

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD VAERSA GRUPO 2019



Memoria de Sostenibilidad

Vaersa Grupo 2019



Esta publicación está impresa en papel 100% reciclado

Memoria de Sostenibilidad Vaersa Grupo 2019



ESTRATEGIA Y ANÁLISIS P.4



PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN P.19



PARÁMETROS DE LA MEMORIA P.64



GOBIERNO, COMPROMISO Y PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS P.68



DIMENSIÓN ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL P.79



RECICLATGE DE RESIDUS LA MARINA ALTA, S.A. P.107



TABLA DE CONTENIDOS P.130

1. Estrategia y análisis

Carta de presentación de la Dirección

1.1. Visión, misión y valores

1.2. Política de Responsabilidad Social Corporativa

1.3. Objetivos estratégicos

1.4. Plan de Acción de Responsabilidad Social Corporativa



CARTA DE LA DIRECCIÓN

Ya son 8 años de andadura de Vaersa en la elaboración de memorias de sostenibilidad, incluyendo magnitudes económicas, sociales y ambientales, y todavía nos queda mucho camino por recorrer.

Durante estos años, se ha notado una mayor demanda y sensibilización, por parte de los grupos de interés, de conocer las prácticas que las empresas realizan para potenciar la responsabilidad social. Éstos precisan una mayor comunicación de las empresas en **Transparencia y Buen Gobierno**, en **ética e Igualdad** y en **Compromiso Social y Medioambiental**.

El desarrollo normativo discurre también en esta línea, aprobándose a finales de 2018, la Ley 11/2018, en materia de **información no financiera y diversidad**, que exige a las empresas que tienen que elaborar informes consolidados a presentar información no financiera junto a sus cuentas anuales financieras. Esta información no financiera ayuda a medir, supervisar y gestionar el rendimiento de las empresas y su impacto en la sociedad, contribuyendo a una economía sostenible que combine rentabilidad con justicia social y protección del medioambiente.

Vaersa se adhirió durante el año 2018 a la iniciativa del **Pacto Mundial de Naciones Unidas** como socio firmante. De esta forma, se reconoce el compromiso de Vaersa con los 10 principios del Pacto Mundial en las áreas de Derechos Humanos, Normas Laborales, Medioambiente y Lucha contra la corrupción.

Con esta adhesión, **Vaersa alinea su estrategia empresarial con los Objetivos de desarrollo sostenible (ODS)**, contribuyendo al cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Por otro lado, Vaersa sigue trabajando en el **Plan de Acción RSC 2018-2020**, apostando por la transparencia, la protección del medioambiente, la lucha contra el cambio climático a través de la reducción de la huella de carbono entre otras medidas, la contratación sostenible y responsable, las acciones de voluntariado y las acciones incluidas en el Plan de Igualdad 2017-2022, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Innovación.

Vaersa es una empresa pública con una larga trayectoria de más de 30 años dedicada a la realización de actuaciones de mejora del medioambiente y a la gestión de residuos, a través de sus plantas de tratamiento repartidas por toda la Comunidad Valenciana.

Durante este año, se han estudiado nuevas líneas de negocio para las plantas de residuos que posibiliten la continua adaptación y búsqueda de soluciones más eficientes e innovadoras, con la finalidad de aumentar el rendimiento en sus instalaciones, y el favorecimiento de la economía circular.

Otro año más, he de expresar mi orgullo hacia la empresa que dirijo y los servicios que prestamos (siempre con una clara orientación de servicio público de calidad, eficiente y sostenible), y, principalmente, de la entrega y esfuerzo de todos los empleados, que son nuestro mayor potencial, y que nos permite posicionarnos como la **empresa pública de referencia en las actuaciones medioambientales en la comunidad Valenciana**.



D. Benjamin Maceda
Director General de Vaersa

1.1. Visión, Misión y Valores

Visión

Pretendemos ser la empresa de gestión ambiental referente en los Sectores Público y Privado, y asimismo, liderar el compromiso social mejorando la calidad de vida de los ciudadanos construyendo así una sociedad más sostenible.

Valores

Valor de Servicio Público

Respeto y Cuidado del Medioambiente

Experiencia

Calidad

Integridad, transparencia y responsabilidad

Seguridad en el trabajo

Misión

VAERSA Grupo es la institución pública de referencia en la gestión de espacios naturales y el medioambiente.

La imagen de VAERSA Grupo tiene que estar asociada al servicio público de calidad, la gestión eficiente de los recursos, la excelencia y las mejores prácticas, tanto en lo que respecta a la propia gestión societaria como las actuaciones en el medioambiente.



1.2. Política de Responsabilidad Social Corporativa

- ✓ **Cumplir con la reglamentación vigente** en todos los lugares donde esté presente VAERSA Grupo, manteniendo sus principios éticos y profesionales
- ✓ **Desarrollar y aplicar prácticas de buen gobierno**, basadas en la transparencia y la ética en sus actuaciones que promuevan la confianza de nuestros clientes, así como luchar contra la corrupción y el soborno
- ✓ **Respetar los Derechos Humanos**, de todos aquellos que participan en las actuaciones de VAERSA Grupo, rechazando cualquier práctica que suponga una vulneración a la dignidad individual o colectiva
- ✓ **Fomentar un buen clima laboral** basado en la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el respeto a la diversidad, promoviendo un entorno seguro y saludable y facilitando la comunicación y el desarrollo personal, profesional y social
- ✓ **Proteger y mejorar el medioambiente**, fomentando la prevención de la contaminación, el uso racional de los

recursos, la eficiencia energética, y la correcta gestión de los residuos, así como la protección del entorno natural con el objeto de lograr un desarrollo sostenible

- ✓ **Impulsar vías de comunicación y diálogo con los grupos de interés** para conocer sus expectativas y opiniones, pudiendo así orientarse a su satisfacción
- ✓ **Apoyar el desarrollo de la sociedad** mediante la participación en proyectos socio-ambientales, educativos, deportivos, culturales o científicos



1.3. Ejes Estratégicos RSC

EE1. Protección del medioambiente



EE2. Mejora de la imagen corporativa de VAERSA



EE3. Reforzar el sentimiento de pertenencia a la empresa



EE4. Eficiencia en la gestión



EE5. Transparencia y Buen Gobierno



EE6. Inclusión de la Responsabilidad Social Corporativa como eje del Plan Estratégico de la empresa



1.4. Plan de Acción de RSC 2018-2020

El 3^{er} Plan de Acción de RSC de VAERSA Grupo se ha planteado para los años 2018-2020. El Plan de Acción de RSC 2018-2020, lo conforman 6 ejes estratégicos que, a su vez, se materializan en 11 Líneas Estratégicas y 12 Objetivos Generales. Dentro de estos Objetivos Generales se incluyen numerosas actuaciones, que permiten alcanzar los objetivos estratégicos marcados. Este Plan de Acción recoge todas las actuaciones que desarrolla la empresa en su firme apuesta por la sostenibilidad medioambiental, económica y social.

Puedes consultar este Plan de Acción en www.VAERSA.com. A continuación se exponen las 11 líneas estratégicas enmarcadas en el Plan de Acción RSC 2018-2020

Plan de Acción RSC 2018-2020

- LE1.Medioambiente
- LE2.Contratación
- LE3.Residuos
- LE4.Empleados
- LE5.Voluntariado
- LE6.Salud
- LE7.Gestión económica
- LE8.Comunicación interna/externa
- LE9.Partes interesadas/stakeholders
- LE10.Transparencia y Buen Gobierno
- LE11.Innovación



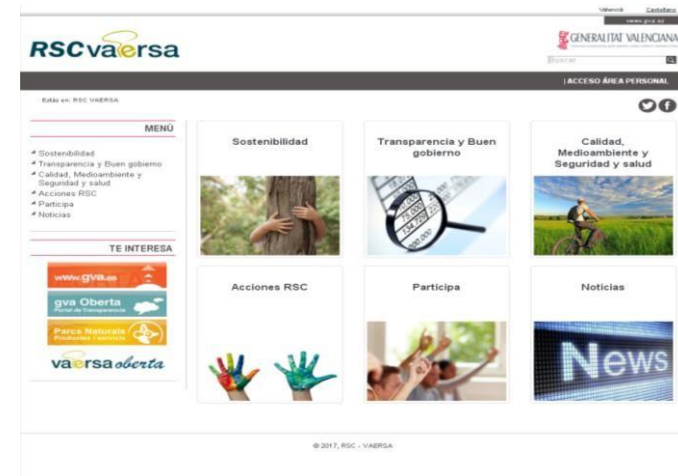
Cada línea estratégica (LE), se compone de unos objetivos generales, que son los siguientes:

PLAN DE ACCIÓN RSC 2018-2020	
LE1.Medioambiente	Objetivo General 1.1: Protección del medioambiente mediante un comportamiento ambiental sostenible
LE2.Contratación	Objetivo General 2.1: Promover la contratación medioambiental y socialmente responsable
LE3.Residuos	Objetivo General 3.1: Desarrollo y gestión de nuevas infraestructuras de residuos y/o optimización de las existentes.
LE4.Empleados	Objetivo General 4.1: Potenciar y desarrollar el conocimiento de los empleados de la organización
	Objetivo General 4.2: Reforzar el sentimiento de pertenencia a la empresa
LE5.Voluntariado	Objetivo General 5.1: Diseñar un programa de voluntariado corporativo
LE6.Salud	Objetivo general 6.1: Fomentar el cuidado de la salud, seguridad y condiciones de trabajo de los empleados
LE7.Gestión económica	Objetivo General 7.1: Mejora de la eficiencia en los procesos y plantas de residuos de VAERSA
LE.8 Comunicación interna y externa	Objetivo General 8.1: Mejorar la comunicación tanto interna como externa. Mejorar la accesibilidad a los contenidos publicados.
LE.9 Partes interesadas / Stakeholders	Objetivo General 9.1: Identificación de necesidades y expectativas de las partes interesadas
LE10.Buen Gobierno y Transparencia	Objetivo General 10.1: Impulso de la Transparencia y Buen Gobierno
LE11.Innovación	Objetivo General 11.1: Estudios de I+D +i relacionados con el objeto social de la empresa (mejora ambiental)

Algunos logros en materia RSC en el año 2019

- Establecimiento de un objetivo ambiental para cálculo y reducción de la huella de carbono de VAERSA. **El 100 % de la energía eléctrica que ha consumido VAERSA en 2019, procede de fuentes de energía renovables**
- Puesta en marcha de actuaciones encaminadas a la Prevención en la generación de residuos (mejora de la recogida de residuos, medidas de reducción de papel...)
- Actualización contenidos del Portal RSC en la web de VAERSA
- Apoyo de eventos de relevancia medioambiental (participación en la Semana Europea de los Residuos y colocación de stand en la Feria ECOFIRA)
- Contratación: Inclusión de cláusulas sociales / éticas / medioambientales en los pliegos de contratación. Inclusión de cláusula de aceptación del código ético por parte de proveedores / subcontratas.
- Publicación del manual de Acogida para personal de nuevo ingreso
- Planificación de grupos de mejora para optimizar los procesos internos (procedimientos de compras, contratación, ...). Introducción de numerosas mejoras en los procesos estudiados.
- Estudio de proyectos que fomenten la innovación responsable

- Participación en comités técnicos/grupos de trabajo
- Revisión del **Código Ético**
- Mantenimiento y actualización del Portal de Transparencia: **VAERSA Oberta**
- Difusión de información sobre la gestión de la empresa:
 - Desarrollo de los indicadores del Cuadro de Mando Integral (CMI)
 - Publicación de la Declaración Ambiental
- Realización de la Memoria de Sostenibilidad
- Presencia de VAERSA en redes sociales
- Se han realizado comunicaciones a las partes interesadas vía Facebook, twitter y a través del portal del Empleado de las actividades que realiza VAERSA: Obras, proyectos, servicios, acciones de RSC, otros...etc.

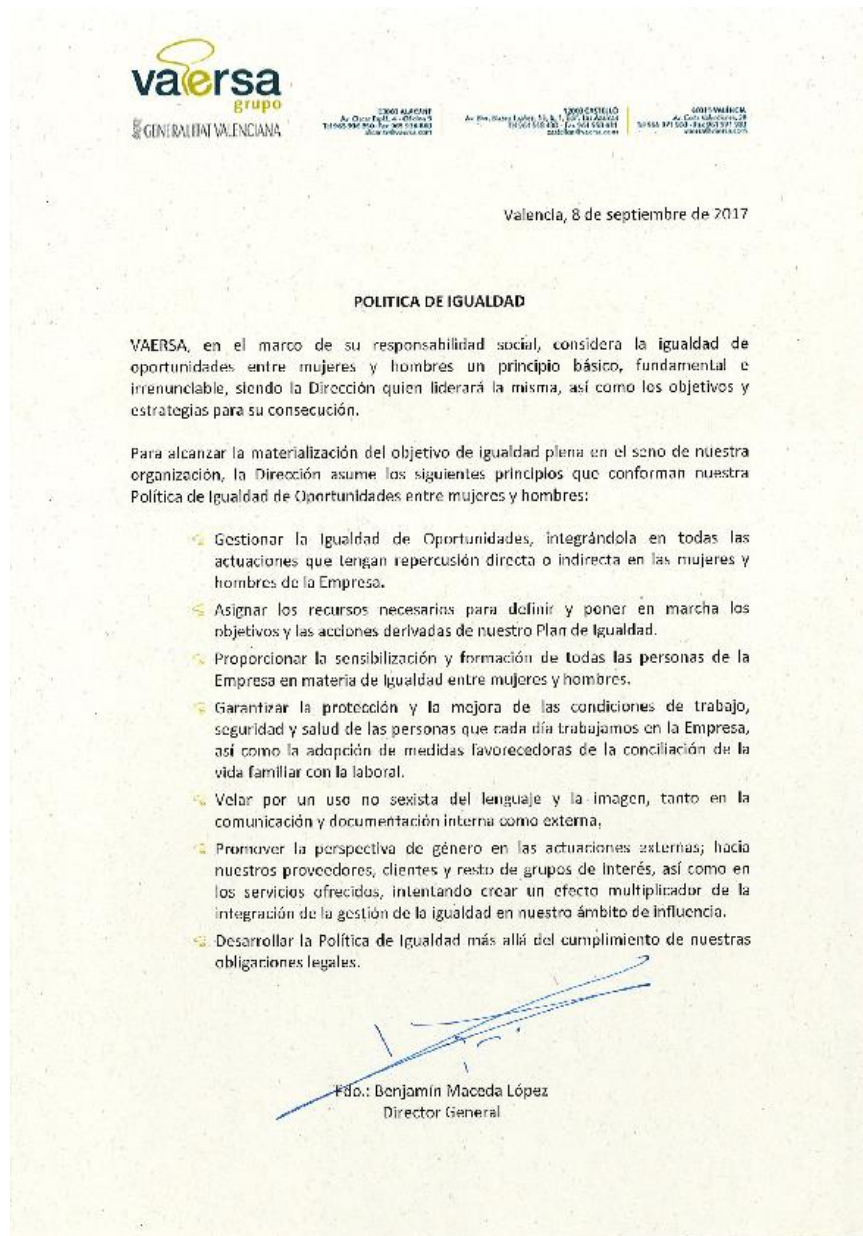


Plan de Igualdad

- Vaersa, como empresa pública de la Comunidad Valenciana, líder en el sector medioambiental, tiene el deber de fijar los más altos estándares de calidad y solidaridad, tanto en los servicios que se ofrecen como en la ética y profesionalidad con la que se dirige y gestiona el Grupo VAERSA. Su desarrollo futuro y buena reputación dependen de ello.
- Todas y cada una de las personas que trabajan en el Grupo VAERSA, comparten la responsabilidad de mantener estos estándares y llevar a cabo el trabajo de una forma profesional, segura y responsable, ya que les guía el principio de servicio público.
- En VAERSA, se asumen como propios los diez principios del Pacto Global de las Naciones Unidas, a partir de los cuales se elaboró el Código ético.
- El Plan de Igualdad de VAERSA va más allá del cumplimiento de la normativa legal, encuadrándose dentro de la Responsabilidad Social de la Empresa, creando las condiciones necesarias para garantizar y hacer efectivo el principio de igualdad y potenciar las bases imprescindibles para establecer unas relaciones basadas en la equidad, el respeto y la corresponsabilidad.
- En base a lo anteriormente expuesto, la Dirección y el Comité de Empresa de VAERSA han aprobado el Plan de Igualdad desde el convencimiento de que la no discriminación, la igualdad y la conciliación de la vida familiar, laboral y personal, permiten poner en valor y optimizar las potencialidades y posibilidades de todo el capital humano de la empresa y mejorar su calidad de vida, lo cual contribuye a aumentar la productividad y a atraer, retener y motivar a los componentes de la plantilla incrementando en consecuencia su satisfacción con la empresa.
- El **periodo de vigencia del Plan de Igualdad entre mujeres y hombres de VAERSA es del 30/11/2017 al 30/11/2022.**
- Las áreas temáticas de intervención son:
 - Selección y Contratación
 - Clasificación y Promoción Profesional
 - Retribución
 - Formación
 - Conciliación vida personal, familiar y laboral
 - Prevención del acoso
 - Sensibilización y Comunicación



Política de Igualdad



Código ético de Vaersa

- El código ético de Vaersa describe las normas que definen los comportamientos de los trabajadores y las trabajadoras de VAERSA, convirtiéndose en una norma de obligado cumplimiento por todas las personas que integran la organización.
- Rige las relaciones que se dan en el seno de VAERSA y también aquellas que se mantienen con clientes, proveedores, contratistas, ciudadanos, y en general, cualquier tercero con el que la organización pudiera relacionarse.
- El Código Ético entró en vigor el día 30 de julio de 2015, por aprobación de la Dirección General de VAERSA.
- La Comisión RSC será la encargada de realizar el seguimiento de este código, y atenderá aquellas consultas relacionadas con el mismo, sirviendo además como herramienta para poner de manifiesto cualquier vulneración que pudiera realizarse sobre el mismo por parte de cualquier empleado/a de VAERSA.
- Las actividades del Grupo se desarrollan bajo un absoluto respeto hacia los Derechos Humanos y las libertades públicas, de acuerdo a las leyes y prácticas internacionalmente aceptadas. Entre los instrumentos que sirven de referencia a la conducta en el Grupo se encuentran la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Declaración Tripartita de la OIT y el

Pacto Mundial de Naciones Unidas.

- Asimismo, VAERSA pone los medios para velar por el cumplimiento de las disposiciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), especialmente de aquellas relacionadas con el trabajo de los y las menores de edad, no admitiendo prácticas contrarias a éste y al resto de principios de la OIT ni en sus empresas ni entre aquellas que colaboran con VAERSA .
- VAERSA entiende la corrupción como el uso de prácticas no éticas para la obtención de algún beneficio. La corrupción constituye una de las categorías de fraude.

En ningún caso las personas que integran VAERSA recurrirán a prácticas no éticas para influir en la voluntad de personas ajenas a la compañía con el objetivo de obtener algún beneficio para la compañía, o para ellas mismas

Vaersa *no tiene constancia de reclamaciones sobre derechos humanos que se hayan presentado mediante mecanismos formales de reclamación (buzón de transparencia, correo rsc@vaersa.com, registro de entrada, Consell de Transparencia, etc) .*

Compromiso de buen gobierno por parte de la dirección

El equipo directivo de VAERSA se regirá por lo dispuesto en la Constitución y en la legislación, y promoverá el respeto a los derechos fundamentales y a las libertades públicas.

Actuará con transparencia en la gestión de los asuntos públicos, lo que conllevará la rendición de cuentas de la gestión realizada, planificando y evaluando periódicamente el nivel de cumplimiento de los objetivos definidos, y fomentando la proximidad y accesibilidad de la información a la ciudadanía. Queda obligado al fiel desempeño de las funciones que le sean encomendadas, fomentando la vocación pública en todos los miembros de la organización.

Actuará de acuerdo a criterios de austeridad, con el fin de lograr la consolidación presupuestaria, velando porque los recursos y bienes públicos se utilicen de forma prudente, eficiente y productiva. Actuará con igualdad en el trato y sin discriminaciones de ningún tipo en el ejercicio de sus funciones, garantizando la ausencia de arbitrariedad en la toma de decisiones.

Actuará siempre de buena fe en el cumplimiento de sus funciones cotidianas, fomentando la calidad de los servicios prestados y la motivación de los equipos de trabajo que dirigen y lideran.

Respetarán el principio de imparcialidad, de modo que mantengan un criterio independiente y ajeno a todo interés particular.

Serán responsables de sus actuaciones y de las áreas que dirigen, evitando cualquier acción que pudiera poner en riesgo el interés o el patrimonio público, garantizando una gestión justa y diligente de los recursos económicos.

Gestionará, protegerá y conservará diligentemente los recursos públicos que no podrán utilizarse para actividades o fines distintos a los permitidos por la normativa aplicable.

Comunicarán a los órganos competentes cualquier actuación irregular de la que pudieran tener conocimiento. El equipo de dirección de VAERSA guardará la debida reserva respecto a los hechos e informaciones que pudiera conocer con motivo del ejercicio de sus competencias. No aceptará regalos que sobrepasen los usos y costumbres de cortesía, ni favores ni servicios en condiciones ventajosas que pudieran condicionar el desempeño de sus funciones.

No se utilizarán tarjetas de crédito o débito con cargo a cuentas de la Generalitat, ni se hará uso del inmovilizado de VAERSA con cualquier uso distinto a la prestación del servicio público.

Cumplirá estrictamente el régimen de incompatibilidades establecido en el ordenamiento jurídico, y se abstendrán de intervenir en los asuntos en que concurra alguna causa que pueda afectar a su imparcialidad.

Procedimientos de Diligencia Debida

Vaersa está trabajando en la Implantación de un Sistema de Gestión de **Compliance** conforme a los requisitos de la Norma ISO 19600 para detectar y gestionar los riesgos a los que se puede enfrentar la organización por posibles incumplimientos de sus obligaciones.

Vaersa **está en fase de revisión** y análisis de riesgos a corto, medio y largo plazo, vinculados a las actividades del grupo. **Para ello, se siguen los siguientes pasos:**

- **Mapa de procesos.** Identificar y definir departamentos/áreas, procesos, subprocesos y tareas.
- **Agrupar procesos por tipología: estratégico, operativos (permiten generar producto/servicio prestado) y de soporte (apoyan procesos operativos, sus clientes son internos).**
- **Para cada proceso, identificar: Objeto, alcance, tipo, inicio y fin, entradas y salidas, procedimiento asociado, en su caso.**
- **Catálogo de riesgos y Mapa de riesgos: Identificación de riesgos, tipos de riesgos: estratégicos, operativos, financieros, de cumplimiento o medioambientales.**
- Definición de impacto (alto, medio o bajo) y **probabilidad** de que ocurra (probable, posible o remoto). **Elaborar matriz de riesgos.**

Sujeto a revisión anual..

- Existencia de controles. Definición y eficacia (efectivo, parcialmente efectivo, no efectivo).
- Tratamiento. Definir acciones: aceptar, compartir, reducir o eliminar.
- Definir KRIs y responsables de los mismos.
- Implantar modelo riesgo inherente en primera fase y riesgo residual en segunda (riesgo inherente, causa, control y riesgo residual).
- Definir responsables, periodicidad, objetivo, procedimiento y evidencias de ejecución del control.
- Realización de pruebas de cumplimiento de los controles seleccionados. Seguimiento

Acciones RSC 2019

Campañas solidarias y acciones de voluntariado. Otras iniciativas

- **Recogida de fondos para ASPANION en la Mostra de la Marca Parcs Naturals de la Comunitat Valenciana.** Plaza del Ayuntamiento. Febrero 2019. 710,38 € recaudados para ASPANION-Niños con Cáncer. Domingo 3 de Febrero
- **Carrera de las empresas valencianas,** en fecha 31 de Marzo en Valencia. 1 € solidario para ASLEUVAL (Asociación para la lucha contra la leucemia en la Comunidad Valenciana. Participaron 21 trabajadores de Vaersa
- **Voluntariado de integración social PUGEM AMB TU!**. Se han planteado 2 acciones en Junio –Julio de 2019 en el PN CHERA y PN CALDERONA
- **Participación en la Carrera contra el cáncer_Valencia** 20 de octubre 2019. Participaron 11 trabajadores de Vaersa
- **Compromiso de adhesión de VAERSA a la campaña # Comunidad por el Clima.**

VAERSA se compromete a reducir con sus 23 acciones la contaminación causante del cambio climático en el Planeta y a formar parte de la Comunidad #PorElClima, iniciativa pionera de personas,

empresas, organizaciones y administraciones públicas que se unen con un objetivo común: ser protagonistas de la acción contra el Cambio Climático de acuerdo con las directrices marcadas con el Acuerdo de París.

- **Difusión de la campaña Campaña “Tin les Claus”** del CEACV, que incluye acciones para reducir la huella ecológica
- **Adhesión al programa de reciclaje de instrumentos de escritura** (bolígrafos, fluorescentes, tippex,...) puesto en marcha por BIC en colaboración con Terracycle.
- **Recogida de tapones solidaria**
- **Recogida selectiva de CD/DVD**
- **Mantenimiento adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas como socio firmante**

➤ Fotos Acciones RSC 2019

"xicotets gestos canvien el món"
de tu depén



RSC de Vaersa et convida a col·laborar amb una aportació solidària per a ajudar als xiquets amb càncer.

RSCvaersa

diumenge, 3 de febrer de 2019
VII mostra de productes marca Parcs Naturals
Plaça de l'Ajuntament de València
Voluntaris de Vaersa col·laboraran amb Aspanion

1 llaç, 1 somriure

Tot el que s'arplega en aquesta campanya anirà destinat a

niños con cáncer aspanion



vaersa
GENERADORA VALENCIANA



2. Perfil de la organización

- 2. 1. VAERSA Grupo de un vistazo
- 2. 2. VAERSA Grupo en la Comunidad Valenciana
- 2. 3. Áreas de actuación
- 2. 4. Empleados
- 2. 5. Departamento de Servicios
- 2. 6. Departamento de Obras y Proyectos
- 2. 7. Participación en comités técnicos, grupos de trabajo, redes científicas
- 2. 8. Instalaciones de tratamiento de residuos
- 2. 9. Transparencia
- 2. 10. Organigrama
- 2. 11. Clientes
- 2. 12. Gestión de compras
- 2.13. Distinciones
- 2.14. Afiliación a asociaciones



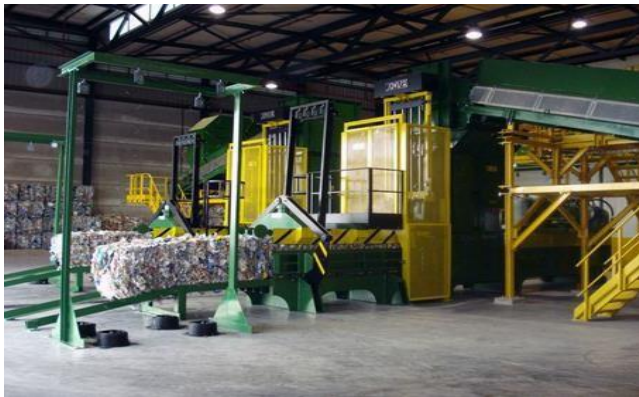
2.1. VAERSA Grupo de un vistazo

VAERSA, Valenciana d' Aprofitament Energètic de Residus, S.A., es una empresa pública de la Generalitat Valenciana, con forma de sociedad mercantil que tiene la consideración de medio propio instrumental y servicio técnico de la Generalitat Valenciana.

Creada en **1986**, realiza, entre otros, todo tipo de trabajos, obras, estudios, informes, proyectos, dirección de obra, servicios y la gestión de servicios públicos, en materia de medioambiente.

Desde su creación, VAERSA ha crecido satisfactoriamente, y **más de 1000 trabajadores** forman parte de la plantilla, conformando un gran **equipo** multidisciplinar capacitado para la realización de todo tipo de servicios de gestión ambiental, ingeniería y consultoría.

VAERSA es hoy, una empresa pública al servicio de un objetivo común: **Servir a la sociedad desde la mejora del medioambiente**



2.2. VAERSA Grupo en la Comunidad Valenciana

Vaersa Grupo está formado por VAERSA, sociedad dominante y su sociedad dependiente Reciclatge de Residus La Marina Alta, S.A, ubicada en Denia en la provincia de Alicante, de la cual VAERSA es propietaria del 93.33% del capital.

El domicilio social y sede central de VAERSA se encuentra en la Av. Corts Valencianes, 20 de Valencia. Además, cuenta con delegaciones abiertas en las otras dos provincias de la Comunidad Valenciana: Alicante y Castellón. Existen otras instalaciones, como son las dedicadas a la gestión de residuos tanto propias como participadas, centros de apoyo (como la nave almacén ubicada en el municipio de Chiva –Valencia-), y otros almacenes estratégicos distribuidos por la geografía autonómica.



Direcciones Oficinas y Centros fijos asociados:
Oficinas centrales de Valencia en Avda. Corts Valencianes,20,
Oficina de Valencia 2: C/ La Safor,10.46015. Valencia
Oficina de Castellón: Avda. Boulevard Blasco Ibañez, 15. Bajo I. Edificio Azaleas, 15. 12003 Castellón
Oficina de Alicante: Avda. Oscar Esplá, 4 . Oficina 5. 03003 Alicante
Almacén-Taller de Chiva. Almacén P.I. La Pahilla. C/ La Marjana,parc. 26 y 27. 46370- Chiva (Valencia)

2.3. Áreas de Actuación



Protección y Mejora del Patrimonio y Entorno Natural



Infraestructuras y Prevención de Incendios Forestales. Obras de Emergencia



Gestión y Desarrollo Rural



Infraestructuras y Gestión de Residuos



Ingeniería y Desarrollo



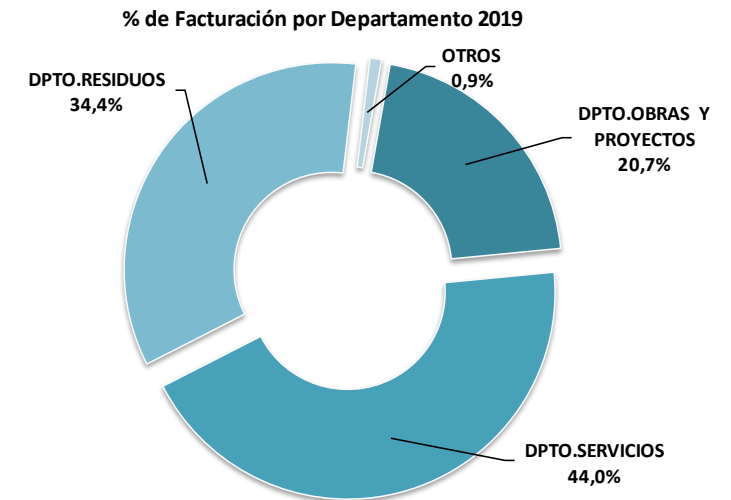
Educación y Sensibilización Medioambiental

Las principales líneas de negocio de VAERSA se pueden clasificar según los departamentos responsables de su ejecución:

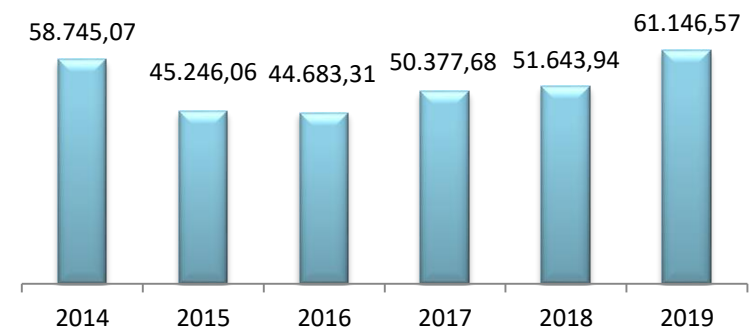
- Departamento de Servicios
- Departamento de Obras y Proyectos
- Departamento de Residuos

El modelo de negocio de VAERSA se rige por una serie de principios claves que se sustentan en el **equipo multidisciplinar de trabajadores**,

la **comunicación**, la **innovación** y los **procesos de mejora continua**, persiguiendo siempre adaptarnos a las **necesidades específicas de nuestros clientes**, ofreciendo **propuestas de mejora** para los servicios prestados.



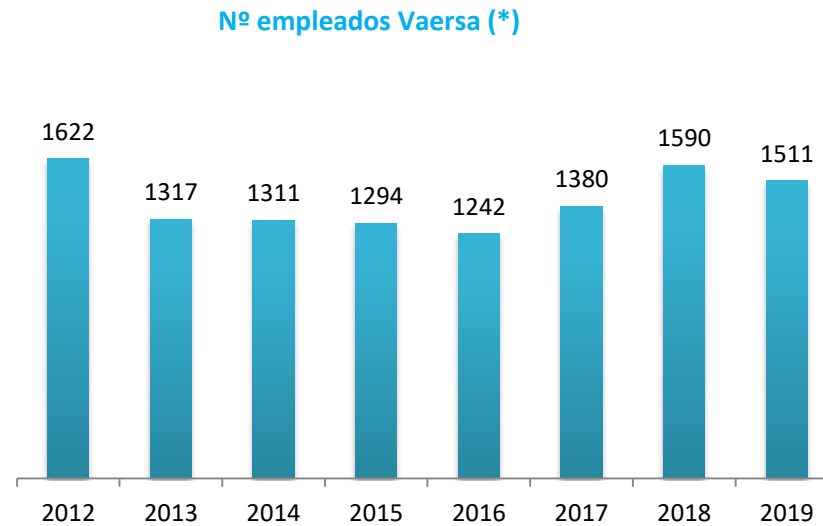
Evolución de la Cifra de Negocio (miles de euros)



2.4. Empleados

Porcentaje de los empleados cubiertos por convenios colectivos

El 100 % de los trabajadores de VAERSA están suscritos al II Convenio Colectivo para el personal laboral al servicio de la administración de la Generalitat Valenciana.



(*) El dato del nº de empleados es a fecha 31 de Diciembre de cada año

Estructura de Personal de Vaersa 2019

La estructura de personal de Vaersa a Diciembre de 2019 es la reflejada en la tabla que se muestra a continuación.

Tipo Contrato	Hombres		Mujeres		Total %	Total Personal
	%	Total	%	Total		
FIJO	45,05%	473	56,62%	261	48,58%	734
FIJO DISCONTINUO	15,14%	159	13,02%	60	14,49%	219
INTERINIDAD	23,90%	251	14,75%	68	21,11%	319
OBRA O SERV. O CIRC. PROD.	15,90%	167	15,62%	72	15,82%	239
Total general	100,00%	1050	100,00%	461	100,00%	1511

Tabla - Distribución del personal según tipo de Contrato (diferenciado por sexos)

Según esto la tasa de temporalidad (incluidos los contratos de interinidad por proceso de selección o por sustitución del titular) es la siguiente:

Tasa de Temporalidad		
Hombres	Mujeres	Media
40%	30%	37%

Tabla - Tasa media de temporalidad a 31/12/2019

Se pone de manifiesto que tenemos un problema importante con la tasa de temporalidad de los trabajadores de la empresa, que viene dado por la imposibilidad de sacar nuevas plazas fijas en trabajos que vienen administrativamente por medio de encomiendas.

Respecto al grado de envejecimiento de la plantilla los datos agregados por edad del personal son los reflejados en la siguiente tabla:

Rangos de Edad	Hombres	Mujeres	Total	%
< 20 años	0	0	0	0,00%
De 20 a 29 años	71	19	90	5,96%
De 30 a 39 años	207	89	296	19,59%
De 40 a 49 años	407	216	623	41,23%
De 50 a 59 años	290	118	408	27,00%
De 60 a 66 años	75	19	94	6,22%
TOTAL	1050	461	1511	

Tabla - Personal por rango de Edad (diferenciado por sexos y total).

Como podemos ver en la tabla el grueso del personal está en la franja de edad de los 40 a 49 años, y la mediana de edad de la empresa es de 45 años. El colectivo entre 30 y 49 años supone algo más del 60% del personal lo que implica que ciertas medidas de conciliación que se están implantando que tienen coste económico sea realmente significativo en el caso de la Entidad Vaersa.

La estructura de Personal por Categoría profesional es la indicada en las siguientes 2 tablas:

Personal por Categoría	Tipo		
	Hombres	Mujeres	Total general
Altos Directivos	2		2
Resto del personal directivo	1	3	4
Técnicos y profesionales científ. y de apoyo	165	145	310
Empleado tipo administrativo	11	36	47
Resto de personal cualificado	777	208	985
Trabajadores no cualificados	94	69	163
Total general	1050	461	1511

Tabla - Personal por Categoría (diferenciado por sexos y total).

% Personal	Tipo		
	Hombres	Mujeres	Total general
Categorías			
Altos Directivos	0,19%	0,00%	0,13%
Resto del personal directivo	0,10%	0,65%	0,26%
Técnicos y profesionales científ. y de apoyo	15,71%	31,45%	20,52%
Empleado tipo administrativo	1,05%	7,81%	3,11%
Resto de personal cualificado	74,00%	45,12%	65,19%
Trabajadores no cualificados	8,95%	14,97%	10,79%
Total general	100,00%	100,00%	100,00%

Tabla - % Personal por Categoría (diferenciado por sexos y total).

Respecto a la distribución territorial del personal (por provincias) se puede ver cómo está distribuido en la siguiente tabla:

Provincia	Hombres	Mujeres	Total	% Homb.	% Mujer.	% Total
ALICANTE	273	60	333	26,00%	13,02%	22,04%
CASTELLÓN	236	91	327	22,48%	19,74%	21,64%
VALENCIA	541	310	851	51,52%	67,25%	56,32%
Total general	1050	461	1511			

Tabla - Personal (diferenciado por sexos y total).

Brecha salarial

Para el cálculo de la brecha salarial se ha realizado por media de trabajadores de cada sexo y la masa salarial total de cada uno de ellos. Los datos están reflejados en la siguiente tabla:

	Hombres	Mujeres	Total
Personal Medio*	1076,0	481,0	1557,0
Sueldo Total	21.091.271,11€	9.805.47,82	30.896.746,93
Sueldo Medio	19.602,35	20.384,44	19.843,98
Brecha	-3,99%		

Tabla - Brecha salarial - *- Nº días contratado en el año/365

Este dato es muy positivo e indica que en la organización las mujeres ocupan puestos mejor remunerados. Aunque aún hay un problema importante en el acceso al trabajo de las mujeres al ser los colectivos más importantes de la entidad tradicionalmente ocupados por hombres (vigilancia y trabajos forestales).

La estructura remunerativa media de la entidad es la siguiente (por Categorías):

Media Trabajadores	Tipo H/M		
	Hombres	Mujeres	Total
Altos Directivos	53.533,93€		53.533,93€
Resto del personal directivo	46.433,78€	42.050,54€	43.146,35€
Técnicos y profesionales científ. y de apoyo	28.480,50€	26.073,14€	27.362,26€
Empleado tipo administrativo	22.210,65€	22.141,84€	22.157,73€
Resto de personal cualificado	17.898,08€	17.712,00€	17.857,53€
Trabajadores no cualificados	17.565,00€	16.066,37€	16.906,27€
Becarios	3.336,00€		3.336,00€
Total general	19.595,18€	20.377,56€	19.836,89€

Tabla - Sueldo Medio por Categoría

Un rasgo importante a tener en cuenta respecto a la estructura de personal de Vaersa es el porcentaje significativo de personal con contratos de trabajo fijo discontinuo, debido a la particular tipología de los trabajos relacionados con la prevención de incendios que tienen la característica de concentrarse en las épocas de mayor probabilidad de incendios forestales (periodo estival) aunque en los últimos años se han ido ampliando los periodos de actividad y cada vez son menos los puestos con periodos de actividad de pocos meses, siendo la mayoría ya de 12 meses con muchos con periodos de actividad de 9 meses y medio.

Información sobre remuneración de puestos de trabajo iguales

Actualmente no existen diferencias retributivas salvo en aquellas personas que perciben complemento personal de garantía como consecuencia de la adhesión al II Convenio de la Generalitat en el año 2008 o como consecuencia de cambio de clasificación.

Remuneraciones medias

Remuneraciones medias por edad y sexo			
Rango Edad	Hombres	Mujeres	Total general
Hasta 20 años	17.888,73 €		17.888,73 €
entre 21 y 30 años	17.344,15 €	18.839,86 €	17.622,95 €
Entre 30 y 39 años	18.502,14 €	19.929,42 €	18.926,53 €
entre 40 y 49 años	20.550,20 €	21.108,70 €	20.750,10 €
entre 50 y 59 años	19.921,61 €	20.003,51 €	19.946,18 €
60 o más años	19.247,97 €	18.121,33 €	19.019,93 €
Media	19.602,35 €	20.384,44 €	19.843,98 €

Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional en 2019

Nº	SEXO	EDAD	CATEGORIA PROFESIONAL
1	VARÓN	30	PEON CUALIFICADO FORESTAL
2	VARÓN	30	CAPATAZ FORESTAL
3	VARÓN	46	OPERARIO DE PREVENCIÓN Y VIGILANCIA DE INCENDIOS FORESTALES
4	VARÓN	57	PEON CUALIFICADO FORESTAL

En esta tabla se puede ver la evolución del personal en el año 2019:

Evolución 2019 Personal Vaersa

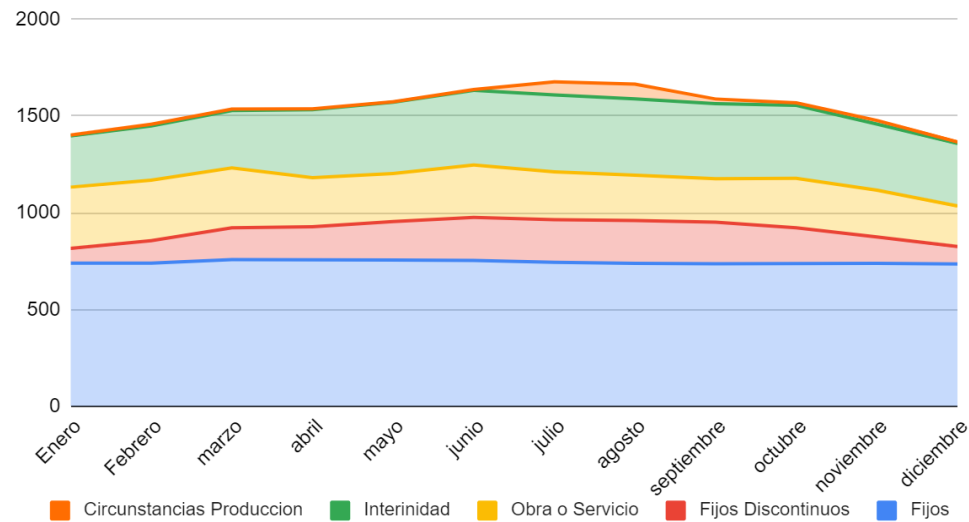


Gráfico. Evolución del personal por tipo de contrato a lo largo de 2019

2.5. Departamento de Servicios

El Departamento de Servicios tiene como misión dar apoyo técnico y asistencia a distintas necesidades de la administración autonómica valenciana. Este apoyo se realiza en diversos campos de actuación relacionados con:

La **protección y gestión del territorio**, garantizando su conservación, mantenimiento y **contribuyendo al desarrollo socioeconómico sostenible**.

El Departamento de Servicios desarrolla su actividad en las siguientes áreas de gestión:

- Protección y mejora del Patrimonio y Entorno Natural
- Infraestructuras y prevención de Incendios Forestales
- Gestión y Desarrollo Rural y Educación y Sensibilización Medioambiental



Algunos de los servicios prestados son:

Espacios Naturales y Red Natura 2000:

El Departamento de Servicios dispone del personal y los medios necesarios para la realización de las labores de conservación y mantenimiento de los espacios y de las especies presente en toda la geografía de la Comunidad Valenciana, a través de diferentes acciones:

- Ejecución de proyectos de conservación de flora rara, endémica, o amenazada.
- Ejecución de proyectos de recuperación y conservación de fauna amenazada a través de Centros de Recuperación de Fauna, equipos técnicos de seguimiento y centros de investigación piscícola.

- Intervenciones de mejora de hábitats naturales o prioritarios.
- Adecuación y mantenimiento de infraestructuras, instalaciones y áreas de uso público del medio natural: construcción de miradores, observatorios, limpieza de instalaciones, etc.
- Adecuación y mantenimiento de senderos e itinerarios interpretativos que minimicen los riesgos para los usuarios: Recuperación y señalización de senderos de uso público destinados a la práctica de actividades recreativas.
- Redacción y desarrollo de normativa ambiental específica de Espacios naturales Protegidos (PORN, PRUG, ...)





Comunicación Ambiental y Divulgación:

Los profesionales de comunicación de VAERSA, inmersos en todas las áreas del Departamento de Servicios, realizan:

- Campañas de sensibilización con el desarrollo de actividades capaces de generar una actitud positiva de respeto y sostenibilidad medioambiental
- Gestión de instalaciones de proximidad al ciudadano como Centros de Interpretación de Visitantes o Centros museísticos.

- Programas de Educación Ambiental: destinados a generar cambios en la sociedad para la mejora medioambiental de los ecosistemas y su protección, a través de hábitos de consumo, actitudes y capacitación.
- Programas de Interpretación del Patrimonio.



Centros de Recuperación de Fauna y Centro de Investigación Piscícola del Palmar:

En coherencia con los objetivos de la medida “Conservación y desarrollo de la red Natura-2000 en medio forestal” las actuaciones objeto de esta propuesta tienen como

finalidad la producción y recuperación, con vistas a su introducción en el medio natural, en terrenos incluidos en la red Natura-2000, de especies de flora dulceacuícola y fauna silvestre raras, endémicas y amenazadas.



Programas de prevención, lucha y control de las principales enfermedades ganaderas

El Departamento de Servicios participa activamente en la correcta ejecución del Plan Anual Zoonosanitario (PAZ)



Apoyo a la realización de los controles sobre el terreno requeridos en las ayudas directas por la Política Agrícola Común (PAC)

Un grupo multidisciplinar de técnicos se encarga de realizar las inspecciones necesarias en varias líneas de subvención relacionadas con la PAC de acuerdo con el Plan de Controles elaborado por los

Servicios de Pagos Directos y Solicitud Única de la Consellería de Agricultura, Medioambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural.

Apoyo al Control Sanitario en los viveros de la Comunidad Valenciana, y trabajos de control de sanidad vegetal

El Departamento de Servicios realiza el apoyo a viveros productores de semillas, plantas hortícolas, plantas de vivero de vid, plantas de vivero de frutales y plantas ornamentales para que se autoricen los correspondientes pasaportes fitosanitarios y se entreguen las etiquetas de certificación vegetal a aquellos productores que cumplan con todos los requisitos exigidos en la legislación vigente. Además VAERSA participa en el control de enfermedades vegetales tanto en la recogida de muestras en campo, como en el posterior apoyo en el Laboratorio de Sanidad Vegetal perteneciente a la

Consellería de Agricultura, Medioambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural.

Apoyo en materia de sanidad ambiental así como de control y estudios analíticos en laboratorio en esta materia.

- Apoyo en la redacción de informes
- Elaboración de procedimientos de laboratorio de agentes ambientales
- Clasificación y archivo de documentación
- Creación de bases de datos con la información generada en la unidad de Sanidad Ambiental
- Gestión de los expedientes generados en las unidades administrativas de referencia
- Soporte a la planificación de las inspecciones y al establecimiento de rutas de los agentes de vigilancia de la sanidad ambiental
- Consultoría y asesoría en general sobre asuntos relativos a la sanidad ambiental

Plan de vigilancia Preventiva de Incendios Forestales

El Departamento de Servicios dispone de un amplio grupo de profesionales de casi 450 personas encargadas, principalmente, de vigilar, disuadir e informar con el fin de evitar el inicio de incendios forestales. Los medios que integran el Plan de vigilancia de incendios forestales durante la campaña son los siguientes: 66 observatorios forestales, 86 unidades móviles de vigilancia, 3 unidades motorizadas, 9 unidades motobomba, 22 unidades comarcales, 1 unidad técnica de análisis de incendios forestales, 3 puestos de coordinación de prevención de incendios forestales (CPIF) y un Sistema de Integrado de Gestión de Incendios Forestales (SIGIF). Para la presente campaña el Plan de Vigilancia contará también con unidades de gestión de biomasa distribuidas por toda la Comunitat con dos objetivos, por una parte

reducir la quema de restos agrícolas en parques naturales mediante la trituración de restos de poda y por otra parte la eliminación y trituración de biomasa en infraestructuras de prevención de incendios. Todos estos recursos estarán coordinados por un equipo de gestión formado por 35 personas entre técnicos, encargados, coordinadores, formadores y administrativos.

La finalidad del Plan de Vigilancia es tanto la prevención de la iniciación de incendios forestales, como el apoyo a la extinción, gracias al conocimiento del terreno del personal del Plan (repartido a lo largo de toda la geografía), y los datos técnicos facilitados por la unidad de análisis de incendios. Además el Plan de vigilancia cuenta con un programa de Voluntariado forestal al que puede acceder cualquier ciudadano y realizar

labores de vigilancia frente al riesgo de incendios forestales.

Con el equipo de formación del Plan de Vigilancia se forma al personal del propio servicio además de a aquellos colectivos que vayan a participar en el programa de Voluntariado Forestal.



Algunos servicios prestados en 2019



Proyectos de conservación de flora rara, endémica, o amenazada



Brigadas de biodiversidad



Producción, cría y recuperación de fauna silvestre en los Centros de recuperación de fauna de la Comunitat Valenciana



Adecuación de áreas de uso público



Programa de prevención, lucha y control de las enfermedades ganaderas



Promoción y difusión en la Red Valenciana de Espacios Naturales Protegidos



Control de campo y apoyo gestión ayudas agroambientales



Plan de Prevención y vigilancia de incendios forestales



Gestión de Espacios Naturales Protegidos

Área de Proyectos

El área de Proyectos de VAERSA desarrolla su actividad en el ámbito propio de una ingeniería como es:

- Elaboración de Estudios, Informes y Memorias, Proyectos, Anteproyectos y Memorias Valoradas.
- Colaboración en Estudios de Impacto Ambiental.
- Dirección de obra y Apoyo Técnico a la Obra.
- Toma de datos de campo.
- Cartografía y Topografía, etc.

El desarrollo de sus funciones lo realiza en el campo de la razón social de la empresa:

- Edificación: administrativa, agrícola, Industrial, Forestal...

- Hidráulica: depuración, reutilización, riego, bombeo, depósitos, embalses, correcciones hidrológicas...
- Forestal-Medioambiental: repoblaciones, tratamientos silvícolas, piscicultura...
- Infraestructuras: carreteras y caminos rurales, instalaciones eléctricas, saneamiento, abastecimiento, cinegéticas....
- Estudios de Impacto Ambiental
- Estudios de Paisaje
- Deslindes: parcelarios, vías pecuarias, montes.

Algunos proyectos y asistencias técnicas llevadas a cabo:

GESTIÓN CINEGÉTICA Y PISCÍCOLA

- **Gestión integral de espacios cinegéticos:**
Gestión integral de la Reserva Valenciana

de Caza de Muela de Cortes, espacio público de caza de 36.009 ha.

- **Asistencia Técnica a la ordenación piscícola y cinegética:** Apoyo técnico a la ordenación estratégica de la pesca continental y la caza en la Comunitat Valenciana.



- Control y seguimiento de daños agrícolas provocados por fauna salvaje: Toma y análisis de datos para la evaluación y seguimiento de los impactos provocados por la fauna salvaje sobre la agricultura y otras actividades humanas.

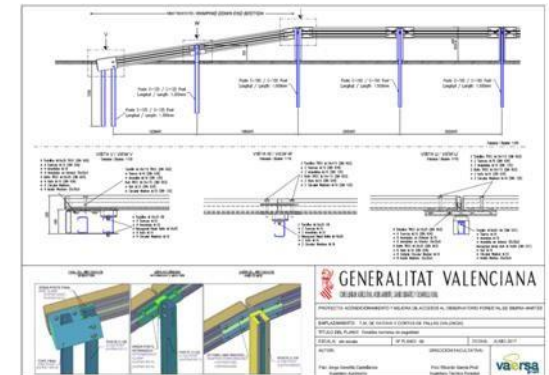


y seguimiento de proyectos de ejecución de infraestructuras de prevención de incendios forestales (mantenimiento de caminos, observatorios forestales, puntos de agua, tratamientos de la vegetación, ...). Seguimiento de la planificación (planes locales, planes locales de quemas, ...) y el asesoramiento técnico a la Dirección General de Prevención de incendios forestales

- Documentos divulgativos en materia de prevención de incendios forestales: Apoyo al diseño, maquetación y edición de material divulgativo en materia de prevención de incendios forestales

PREVENCIÓN DE INCENDIOS

- Redacción de proyectos y seguimiento relacionado con la planificación de prevención de incendios forestales en la Comunitat Valenciana: Incluye, entre otros trabajos, la redacción/actualización



TRABAJOS EN MONTES, MINAS Y VÍAS PECUARIAS

▪ **Mantenimiento y actualización de la cartografía de los montes de gestión pública**

La cartografía de montes de gestión pública está formada por aquellas propiedades forestales de titularidad pública o privada cuya gestión es realizada por la administración autonómica. Para la actualización y el mantenimiento de la cartografía se debe combinar el análisis de la documentación histórica y administrativa de cada monte con el reconocimiento en campo de los límites.

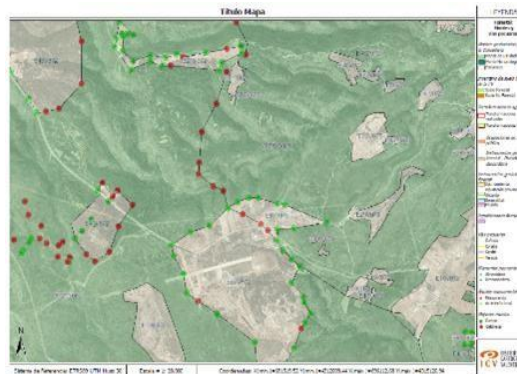
▪ **Actualización del fondo documental histórico de vías pecuarias**

El fondo Documental Histórico de Vías Pecuarias está formado por toda aquella documentación histórica, anterior a los

proyectos de clasificación, recopilada en distintos archivos de referencia (Archivo Histórico Nacional, Archivo del MAAAMA, Archivos Municipales).

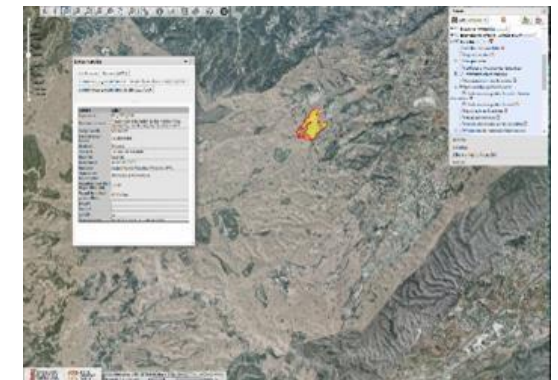
▪ **Actualización y mantenimiento de la cartografía de repoblaciones**

La cartografía de repoblaciones representa las zonas de la Comunitat Valenciana en las que se han realizado trabajos forestales, haciendo especial hincapié en las repoblaciones, lo que permite la realización de estudios históricos y sirve de complemento para el diseño de futuras actuaciones.



▪ **Actualización y mantenimiento de la cartografía de instrumentos de gestión forestal**

La cartografía de ordenaciones forestales representa las zonas de la Comunitat Valenciana en las que se ha elaborado un Instrumento de Gestión Forestal y ha sido aprobado por la administración. La realización de este tipo de instrumento permite la gestión sostenible de la superficie forestal al mismo tiempo que permite una explotación responsable de los recursos.



▪ **Actualización y mantenimiento de la cartografía de ocupaciones y transformaciones**

La cartografía de ocupaciones y transformaciones forestales, representa aquellas zonas de la Comunitat Valenciana en las que se ha autorizado la roturación de suelo forestal para iniciar una actividad agrícola o aquellas zonas en la que se autoriza la ocupación del suelo forestal de gestión pública para el desarrollo de una determinada actividad. El conocimiento y delimitación de estas zonas permite la gestión sostenible del ámbito forestal.

▪ **Actualización y mantenimiento de la cartografía de suelo forestal**

VAERSA realiza el apoyo a los técnicos de la Conselleria en el estudio de las correcciones del ámbito del suelo forestal planteadas por particulares, empresas u otras administraciones,

mediante el análisis de la documentación y del territorio para proponer modificaciones de sus límites.

▪ **Ordenación de actividades mineras en terrenos forestales**

- ✓ Apoyo a la regularización de los expedientes de ocupaciones mineras en Montes Catalogados de Utilidad Pública
- ✓ Aprobación de los Planes de Restauración Integral. Actuaciones de seguimiento, medición y control



▪ **Servicios ambientales. Estadísticas forestales**

- ✓ Actualización y mantenimiento del portal del Servicio de Gestión y Ordenación Forestal
- ✓ Indicadores del Sistema Valenciano de Seguimiento Forestal
- ✓ Elaboración de las estadísticas forestales



SERVICIO DE APOYO EN LA DEFENSA DE LA PROPIEDAD FORESTAL. DESLINDES DE MONTES DE GESTIÓN PÚBLICA

▪ Asistencia técnica al deslinde de vías pecuarias y montes de gestión pública

VAERSA, presta asistencia técnica a la administración en la realización de deslindes y amojonamientos del dominio público pecuario y montes de Gestión Pública. Los trabajos consisten en la búsqueda y análisis de información histórica, el levantamiento de las propiedades afectadas y el replanteo de los límites de las vías pecuarias o montes.

▪ Servicio de Apoyo al Seguimiento de los instrumentos técnicos de gestión forestal y de los aprovechamientos forestales

VAERSA colabora conjuntamente con los técnicos y agentes medioambientales en la revisión de los documentos de

planificación de los montes (ya sean particulares o públicos) y el seguimiento de la ejecución de la planificación y los aprovechamientos forestales.



CAMBIO CLIMÁTICO

▪ Desarrollo de actividades de asesoramiento y apoyo técnico seguimiento e implantación de la Estrategia Valenciana de Energía y Cambio climático.

Se realizan labores de apoyo para el seguimiento e implantación de la Estrategia Valenciana ante el Cambio climático 2013-2020: actualización y revisión de la estrategia, definición y apoyo a la implantación de un sistema de seguimiento y divulgación y difusión de la estrategia.



REDACCIÓN DE PROYECTOS DE EJECUCIÓN, ASISTENCIAS TÉCNICAS, DIRECCIONES DE OBRA Y COORDINACIONES DE SEGURIDAD Y SALUD

- ✓ **REDACCIÓN DE PROYECTOS** (de diferente tipología a los de infraestructuras de prevención de incendios) y ASISTENCIAS TÉCNICAS
 - Redacción proyecto y asistencia de instalación solar fotovoltaica de producción de energía eléctrica para autoconsumo en la Ciutat administrativa 9 d'octubre de València (potencia instalada: 334,35 kwp)

- ✓ Seguimiento y desarrollo de la planificación de prevención de incendios forestales de la Comunidad Valenciana.



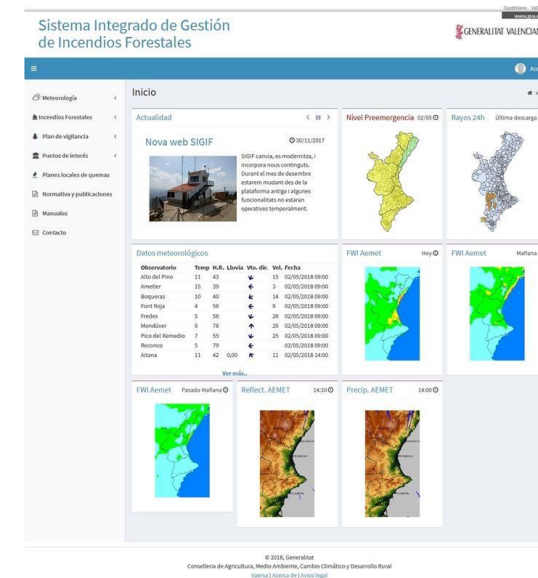
DESARROLLO DE APLICACIONES

En la línea de desarrollo de aplicaciones se incluyen los trabajos realizados en implementación de Sistemas de Información Geográfica dentro de las encomiendas asignadas por la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural para el desarrollo de un SIG de prevención de incendios forestales, así como, la creación de varias App de diseño propio para dispositivos móviles en distintos lenguajes de programación, que responden a la inquietud por la mejora y optimización del trabajo a llevar a cabo en distintos campos de la empresa.

✓ Portal web SIGIF (Sistema Integrado de Gestión de Incendios Forestales)

VAERSA ha desarrollado el portal web SIGIF (Sistema Integrado de Gestión de Incendios Forestales), después del laborioso trabajo de migración del contenido y actualización del

entorno de programación con el fin de poder ofrecer, no solo a aquellos profesionales con especial dedicación o interés en materia de prevención de incendios forestales, sino al público en general una información cierta, validada y concreta de diferentes aspectos en materia de prevención de incendios forestales. Además, se ha desarrollado en modo responsive, de manera que puede consultarse tanto desde un teléfono móvil como desde una tableta electrónica.



PROYECTO LIFE TECMINE

Vaersa como socio del Proyecto LIFE TECMINE junto con el resto de socios, ha colaborado en el inicio de los trabajos de restauración geomorfológica de la mina Fortuna empleando técnicas innovadoras como el método "GeoFluv".

TALLER DE PEDAGOGÍA FORESTAL

Vaersa ha impartido el taller de pedagogía forestal "Los bosques son regalos de la naturaleza" a 729 alumnos y alumnas de Educación Primaria de 16 centros educativos de la Comunitat Valenciana.

PLAN DE CONTROL DEL JABALÍ EN EL PARC NATURAL DEL DESERT DE LES PALMES (CASTELLÓN).

Partiendo de un análisis de la problemática provocada por la especie en este Parque Natural se ha constatado que el Parque alberga una población de jabalís muy superior a las densidades recomendables.

ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA DE ACCIDENTES DE TRÁFICO POR COLISIÓN CON JABALÍS:

VAERSA ha realizado trabajos para determinar la envergadura de este problema y acotarlo tanto en el tiempo como en el espacio

ESTUDIO DE LOS EFECTOS DEL CRECIMIENTO DE LAS POBLACIONES DE CAZA MAYOR SOBRE LA VEGETACIÓN EN EL PARC NATURAL DE LA FONT ROJA.

Algunos proyectos y asistencias desarrollados en 2019



Seguimiento por GPS de cabras monteses en la reserva de caza de MUELA DE CORTES



Estadística y cartografía de colisiones de vehículos con fauna cinegética



Plan de Control del Jabalí en el Parc Natural del Desert de les Palmes (Castellón).



Aplicación de nuevas tecnologías mediante empleo de drones en proyectos fotogramétricos y seguimiento de obras



Socio en Proyecto Life TECMINE



Redacción de proyectos, planificación y seguimiento relacionado con la prevención de incendios forestales en la Comunitat Valenciana



Impartición del taller de pedagogía forestal "Los bosques son regalos de la naturaleza"



Estudio de los efectos del crecimiento de las poblaciones de caza mayor sobre la vegetación en el Parc Natural de la Font Roja.



Ordenación actividades mineras en terrenos forestales

2.7. Participación en comités técnicos, grupos de trabajo y redes científicas

Algunas participaciones que han llevado a cabo empleados de VAERSA son:

Participación en Comités Técnicos, grupos de trabajo y redes científicas	Departamento
XXIV Congreso Español y VII Ibérico de Ornitología. 13-17 Noviembre 2019	Servicios
<p>Gestión plantas invasoras en diferentes sustratos costeros.</p> <p>Días 26-27-28 de septiembre y organizado por ARPE "Agence Régionale pour l'Environnement" en el marco de un proyecto LIFE "Calanques-Integrated management in Mediterranean on remarkable coastal habitats suburban of Calanques related to southern Europe" de la UE.</p> <p>http://ec.europa.eu/environment/life/project/Projects/index.cfm?fuseaction=search.dspPage&n_proj_id=6329&docType=pdf</p>	Servicios
Participación en el XVIII Congreso de la Asociación Española de Teledetección . Valladolid Sept 2019	Obras y proyectos
Participación como colaborador en el Proyecto LIFE SAMFIX. 2018-2019	Obras y proyectos
Participación como colaborador en el Grupo Operativo AGROFORESAT. 2018-2019.	Obras y proyectos
Colaboración investigadora con el CEQA (Centro de Ecología Química Agrícola de la UPV). 2018-2019	Obras y proyectos

Participación en Comités Técnicos, grupos de trabajo y redes científicas	Departamento
Participación en las “Jornadas de intercalibración en evaluación y seguimiento de daños en bosques 2019”. MAPAMA Mayo 2019	Obras y proyectos
Participación en la IV Reunión Científica de Sanidad Forestal de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CIENCIAS FORESTALES (SECF). Sept 2019. 6 comunicaciones (2 posters y 4 orales) y como miembro del comité científico.	Obras y proyectos
Participación como experto nacional en el grupo de trabajo de High Risk Plants – Sección II de la EFSA (European Food Safety Authority), Comisión Europea.	Obras y proyectos
<p>ÁRBOLES MONUMENTALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Simposio Nacional sobre Árboles Singulares celebrado en Navajas. • Presentación del libro "Catálogo de árboles Riba-roja de Túria" en cuya redacción hemos participado. • Presentación sobre las novedades del Decreto 154 a un grupo de técnicos invitados por el Observatorio Municipal del Arbolado de Valencia. • 3 Jornadas de formación para agentes medioambientales en Segorbe, Vall d'Alba y Sant Mateu (Castellón). 	Obras y proyectos
VAERSA ha participado en el Congreso Ibérico de Ciencias Aplicadas en recursos cinegéticos organizado por el IREC y el CSIC en Ciudad Real entre el 1 y 4 de julio de 2019. VAERSA presentó en colaboración con otras entidades 4 publicaciones que están disponibles en el libro resúmenes del congreso: http://cicarc.es/ .	Obras y proyectos
VAERSA ha participado como asistencia técnica del Servicio de Caza y Pesca en el proyecto europeo ENETWILD: Grupo compuesto por instituciones líderes en ecología y salud de la vida silvestre que ejecuta un proyecto de la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA) cuyo principal objetivo es recopilar información sobre la distribución geográfica, la abundancia y la estructura de las poblaciones de especies de vida silvestre seleccionadas relevantes para el ganado y la salud humana. La colaboración de VAERSA se centra en el seguimiento de poblaciones de jabalí en la Comunitat Valenciana con estaciones en Agres (Alicante), Quatretonda (Valencia) y el Desert de les Palmes (Castellón).	Obras y proyectos

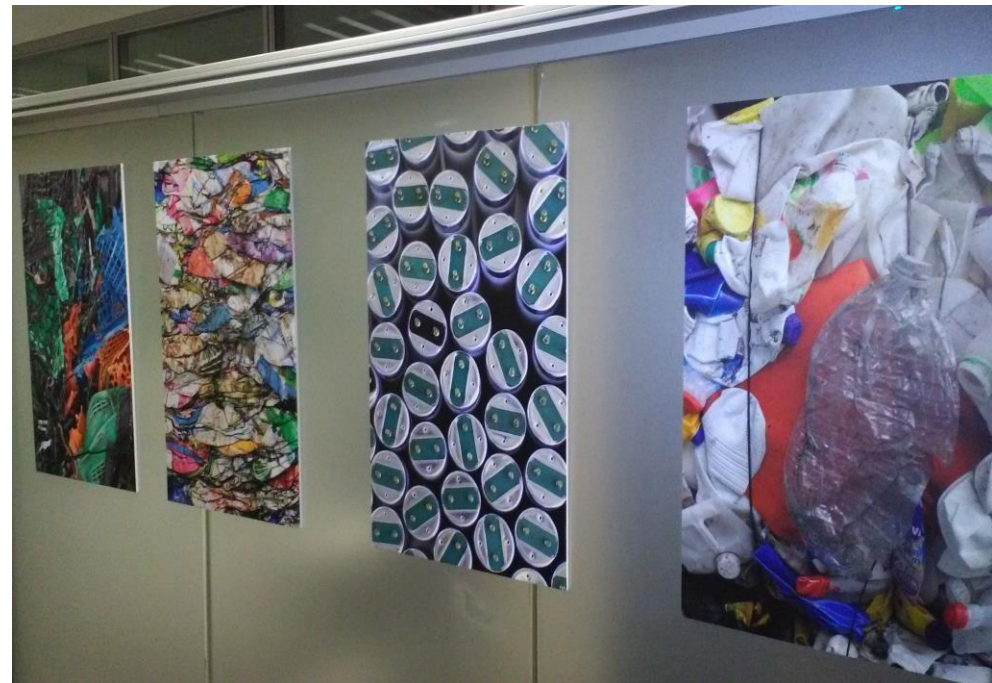
Participación en Comités Técnicos, grupos de trabajo y redes científicas	Departamento
<p>PROYECTO LIFE TECMINE</p> <p>Creación de grupos de trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Desde VAERSA se coordina un grupo de trabajo de restauración de minas a nivel nacional de más de 20 profesionales en el ámbito de la ciencia, la empresa y la administración pública relacionados con la minería y su restauración <p>Publicaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Artículo sobre el proyecto LIFE TECMINE en la revista de la SER (Society for Ecological Restoration) (2019) <p>Asistencia a congresos y conferencias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación del proyecto LIFE TECMINE en la Universidad de Verano del Rincón de Ademuz (2019) • Organización del curso Nuevas tecnologías aplicadas en la restauración de explotaciones mineras y presentación del proyecto TECMINE (2019) 	<p>Obras y proyectos</p>

2.8. Instalaciones de tratamiento de residuos

El Departamento de Residuos de VAERSA se encarga de la gestión de plantas de tratamiento de residuos urbanos incluyendo **residuos urbanos, envases ligeros, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, residuos de pilas, pilas botón y lámparas de mercurio...**

Uno de los principales sectores de trabajo de la empresa es el tratamiento de los residuos a lo largo de todo su ciclo de producción y tratamiento/reciclaje.

VAERSA gestiona varias plantas de tratamiento y gestión de residuos, contando con una plantilla de empleados especializados en el tratamiento de residuos, desde el diseño, ejecución y gestión de plantas, hasta el sellado y restauración de vertederos.



Dentro de esta actividad se distinguen dos tipos de explotaciones: las instalaciones propias en las que opera la organización directamente y las instalaciones participadas en la que VAERSA dispone o participa en la propiedad en un porcentaje determinado.

Instalaciones propias

Planta de Tratamiento de RU y Vertedero Controlado de **Villena** (Alicante).

Planta de Transferencia de envases ligeros y RU de **Benidorm** (Alicante).

Planta de Clasificación de Envases ligeros de **Benidorm** (Alicante).

Planta de Clasificación de Envases ligeros de **Alzira** (Valencia).

Planta de Clasificación de Envases ligeros de **Castellón**.

Planta de Clasificación de Envases ligeros de **Picassent** (Valencia).

Vertedero de **Aspe** (Alicante). Vertedero sellado. Actualmente en fase de Mantenimiento post-clausura



Instalaciones participadas

Planta de Transferencia de **Denia**. Explotada por la empresa “Reciclatge de Residus la Marina Alta, S.A.”, de la cual VAERSA es propietaria del 93.33% del capital.

Instalaciones propias de residuos de VAERSA		Provincia
Planta de tratamiento de Residuos Urbanos y Vertedero	Planta de Tratamiento de RU y Vertedero Controlado de Villena (Alicante).	Alicante
Vertedero Residuos No Peligrosos	Vertedero de Aspe (Alicante). Vertedero sellado. Actualmente Mantenimiento post-clausura	Alicante
Plantas de transferencia	Planta de Transferencia de envases ligeros y RU de Benidorm (Alicante).	Alicante
Plantas de clasificación de envases ligeros	Planta de Clasificación de Envases de Alzira (Valencia).	Valencia
	Planta de Clasificación de Envases de Castellón .	Castellón
	Planta de Clasificación de Envases de Picassent (Valencia).	Valencia
	Planta de Clasificación de Envases de Benidorm (Alicante).	Alicante

Instalaciones participadas de residuos de VAERSA		Provincia
Plantas de transferencia	Planta de Transferencia de envases ligeros y RU de La Marina Alta (Denia).	Alicante

2.9. Transparencia

VAERSA apuesta por la Transparencia y el desarrollo sostenible en todas las actuaciones que desarrolla a lo largo de la Comunidad Valenciana, poniendo en práctica los valores de la compañía, el cumplimiento de las directrices del Código Ético, el desarrollo del Plan de Igualdad y la publicación de información sobre sus actividades a través del Portal de Transparencia, la Memoria de Sostenibilidad y la Declaración Medioambiental, entre otras.



El portal de transparencia de VAERSA es una herramienta para proporcionar y difundir de forma veraz la información principal relacionada con los servicios que presta y su gestión, garantizando la transparencia y el derecho al libre acceso a la información pública



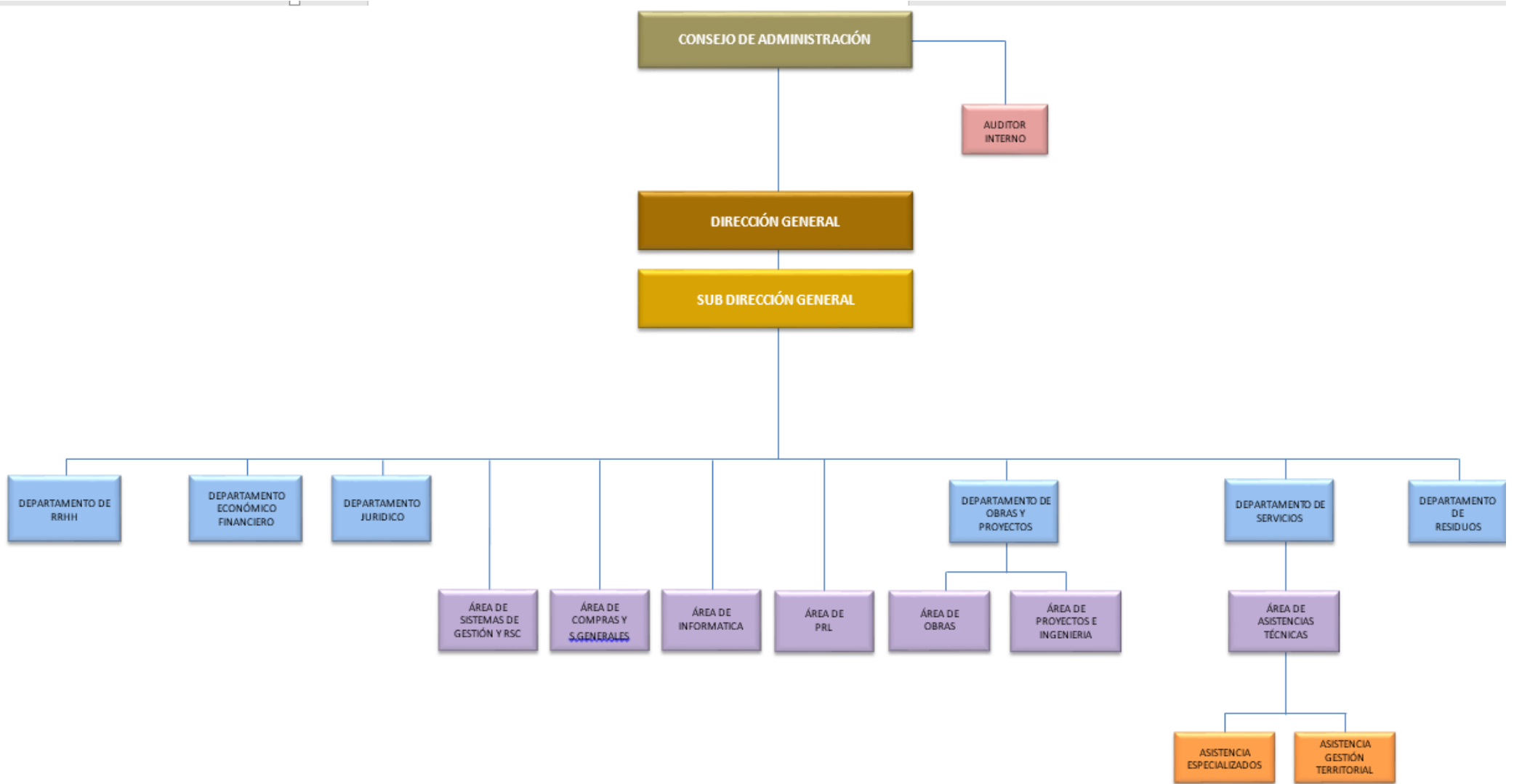
Cambios significativos en la propiedad y la estructura de VAERSA durante el 2019

Reconstrucción de la Planta de Benidorm

Durante 2018, se inicia la reconstrucción (obra civil y nueva línea de proceso) de la Planta de clasificación de Envases ligeros de Benidorm (Alicante).

Durante el año 2019 han finalizado las obras de reconstrucción de la Planta de envases de Benidorm y ya se encuentra funcionando a pleno rendimiento. El 28/6/2019 comienza la puesta en marcha y el 17/10/2019 empieza la planta en funcionamiento

2.10. Organigrama



2.11. Clientes

Administración Pública

VAERSA Grupo, como medio propio instrumental y servicio técnico de la Generalitat, queda obligada a ejecutar los trabajos y actividades que, incluidos en su objeto social, **le encomiende la Administración de la Generalitat Valenciana** y los organismos públicos de ella dependientes. En ese sentido todos los ingresos correspondientes a proyectos y obras, se realizan través de contratos o encomiendas de gestión con la Generalitat Valenciana.

La mayoría de encargos proceden de la Consellería de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición ecológica

Durante 2019, los principales clientes han sido:

PRINCIPALES CLIENTES 2019
GENERALITAT VALENCIANA
ECOEMBALAJES ESPAÑA, SA
AG.VCIANA.FOMENTO Y GARANTIA AGR.
AYUNTAMIENTO DE BENIDORM
AYUNTAMIENTO DE ELDA
FOMENTO BENICASIM, S.A.-FOBESA
AYUNTAMIENTO DE VILLENA
CONSORCIO PLAN ZONAL RESIDUOS 11 AREA DE GESTIÓN A6



Otros organismos públicos y privados

VAERSA es Autoridad de control de la MARCA PARCS NATURALS.

La Marca Parcs Naturals es un proyecto de dinamización del territorio que se puso en marcha en marzo de 2011. Las primeras certificaciones de producto se dan a partir de mayo de 2011. Actualmente existen 144 empresas con más de 470 productos certificados con la marca. Las certificaciones se enmarcan en las categorías de producto natural, producto artesano y de turismo de naturaleza.



2.12. Gestión de compras

VAERSA Grupo, como medio propio instrumental y servicio técnico de la Generalitat Valenciana, está adherida y se rige por la Central de Compras de la Generalitat. La Central de Compras de la Generalitat es un órgano interdepartamental creado por el Decreto 16/2012, de 20 de enero, del Consell, adscrito a la Consellería con competencias en materia de hacienda, con la finalidad de centralizar con carácter obligatorio la contratación de los suministros y servicios de características homogéneas, a excepción de los sanitarios, de uso común, que se adquieran por la administración de la Generalitat y sus entidades autónomas, así como los entes del sector público empresarial y fundacional de la Generalitat.

En materia de contratación, VAERSA Grupo se rige por la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014

Además, la organización dispone de procedimientos internos e instrucciones que permiten describir el funcionamiento y el desarrollo de las compras y contrataciones que la empresa necesita realizar en el ejercicio de sus funciones. Estos procedimientos describen cómo deberá efectuarse la compra, subcontratación de obra, contratación y alquiler de materiales y servicios para el correcto desarrollo de la actividad. El procedimiento busca además ordenar los flujos de compra/contratación con una constante intervención y control de las compras por parte de los responsables de los Departamentos afectados.

También se han seguido las recomendaciones incluidas en la II Guía práctica para la inclusión de **cláusulas de responsabilidad social en la contratación de la Generalitat y su sector público**. Esta II Guía, supone un nuevo paso en el avance hacia una contratación socialmente responsable y va de la mano de este nuevo marco normativo que es la Ley 9/2017, que desempeña un papel clave en la inclusión de cláusulas de responsabilidad social.

Vaersa Grupo incluye cláusulas de responsabilidad social en los pliegos de licitación pública, bien sea a través de la inclusión del apartado de calidad ambiental como criterio de valoración, o través de inclusión de cláusulas de respeto a la normativa medioambiental y laboral, o bien a través de la inclusión, como criterio de desempate, de mayor porcentaje de personal con minusvalías, o bien a través de cláusulas de aceptación del código ético de Vaersa por parte de las empresas contratistas, ...etc

Proveedores

Durante el año 2019, en Vaersa ha habido 318 proveedores con una facturación superior a 3.005 € (modelo 347). El 99 % de los proveedores son de ámbito estatal y el 1 % son procedentes de la Unión Europea. El total de pagos a proveedores en 2019, ha ascendido a **24.164.812,62 €**.

El pago a proveedores de la Comunidad Valenciana 11.971.077,57 €, lo que constituye un 73,6% de proveedores autonómicos.

Durante 2019, estos han sido los proveedores más importantes de VAERSA:

PROVEEDORES MÁS IMPORTANTES 2019

INDUSTRIAS LEBLAN, S.L.
TETMA, S.A.U.
LEASEPLAN SERVICIOS SA
TECNOLOGIA MEDIO AMBIENTE GRUPO F.SANCHEZ, S.L.
SOLRED,S.A.
RECICLADOS Y SERVICIOS DEL MEDITERRANEO,S.L.U.
EMPRESA TRANSFORMACION AGRARIA, SA -TRAGSA
GRIÑO ECOLOGIC, S.A.
INFOSUR,S.L.
TRANSPORTE DE RSU Y SERVICIOS, SL (IMEBA)
NATURA CONSTRUCTIVA, S.L.
ENOVA LEVANTE SL
ENDESA ENERGIA,S.A.U.

2.13. Distinciones

Actualmente, VAERSA Grupo cuenta con las siguientes certificaciones:

- **Sistema de Gestión de Calidad según ISO 9001:2015.** Nº certificado ER-0617/1999. Alcance: *Obras, proyectos, oficinas y servicio saneamiento ganadero*
- **Sistema de Gestión Ambiental según ISO 14001:2015.** Nº certificado GA-2004/0094. Alcance: *Obras, proyectos, oficinas y servicio saneamiento ganadero*
- **Registro EMAS.** Nº inscripción en el Registro EMAS: ES-CV-000036. Alcance: *Obras, proyectos, oficinas y servicio saneamiento ganadero*
- **Sistema de Gestión Ambiental según ISO 14001:2015.** *Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos y Vertedero Controlado de Rechazos de Villena.* Nº certificado GA-2007/0180
- **Sistema de Gestión Ambiental según ISO 14001:2015.** *Plantas de Clasificación de envases ligeros de Picassent, Castellón y Alzira.* Nº certificado GA-2011/0296



VAERSA Grupo, al adherirse al registro EMAS con el objetivo de consolidar la implantación del Sistema de Gestión Ambiental, certificado bajo el esquema ISO 14001, y dar a conocer a todas las partes interesadas información sobre el comportamiento medioambiental global de la organización. Esta información se engloba dentro de la Declaración Ambiental, que se puede consultar en la página web de la empresa.

Durante 2019, **Vaersa ha estado en proceso de implantación y de acreditación por ENAC como entidad de inspección de saneamiento ganadero bajo la norma ISO 17020** de entidades de inspección

Certificaciones Ambientales: Implantación del sistema de gestión ambiental (ISO 14001/EMAS)

La consolidación del Sistema de Gestión Ambiental y su implantación conforme Reglamento EMAS refuerza los compromisos de la Política Ambiental y de Calidad de la organización, entre los que se pueden destacar:

- El **cumplimiento de la legislación ambiental**. Es un compromiso que la organización cumple estrictamente. Se han desarrollado distintos procedimientos para perfeccionar la identificación y el control de la normativa que pudiera afectar a las diferentes operaciones. VAERSA Grupo no tiene constancia de haber recibido ninguna sanción sobre el medio ambiente en las actividades desarrolladas.
- La **prevención de la contaminación**. En VAERSA Grupo se toman medidas para prevenir la contaminación que sus actividades pudieran ocasionar en el medio ambiente. El alcance de estas medidas también engloba a las empresas que son subcontratadas por la organización. A través de un Manual Ambiental, se les informa de las actuaciones y compromisos ambientales que deben respetar y seguir en el desarrollo de sus operaciones.
- La **mejora continua** en el Sistema de Gestión Ambiental. Para garantizar el proceso de mejora continua y la eficacia del Sistema de Gestión Ambiental, se mantienen al día, entre otros, procedimientos, instrucciones y registros que permiten cumplir con los objetivos y metas establecidos. Todo ello con la finalidad de adaptar y perfeccionar el Sistema de Gestión, mejorando así, el comportamiento ambiental de toda la organización.
- La **Declaración Medioambiental**. VAERSA Grupo posee dos particularidades que enfatizan la necesidad constante de mejorar su comportamiento ambiental: La de ser una empresa pública y la de basar su actividad en actuaciones de mejora del medio ambiente. La Declaración Ambiental, como instrumento de comunicación, le permite mostrar la transparencia de sus actividades, la responsabilidad para con la ciudadanía y el compromiso riguroso con el medio ambiente.

Principio de Precaución

El principio de precaución hace referencia al enfoque adoptado para abordar posibles impactos ambientales

Anualmente, VAERSA revisa los aspectos ambientales de las actividades certificadas en ISO 14001/EMAS, para poder evaluar la incidencia ambiental de las mismas y así poder establecer medidas de control y reducción de los mismos.

Se evalúan de acuerdo con los criterios establecidos en el procedimiento de Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales, donde aparece tanto la metodología como los valores para los diferentes criterios definidos

Los aspectos ambientales se identifican por tipología de obra/proyecto y por instalaciones. Los aspectos indirectos están relacionados, principalmente, con las subcontratas.

Por otro lado, se dispone de procedimientos internos que desarrollan el Plan de Emergencia Ambiental. Dicho Plan trata de identificar situaciones potenciales de emergencia y accidentes potenciales que pueden tener impactos en el medio ambiente con la finalidad de planificar la respuesta en caso de que se produzcan. Se identifican estas situaciones y accidentes potenciales (anormal al funcionamiento diario).

2.14. Afiliación a asociaciones

Durante el año 2019, Vaersa Grupo sigue dando su apoyo al Pacto Mundial de Naciones Unidas como socio firmante.

Vaersa, como una acción de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) durante 2018, **se hizo socio firmante del Pacto Mundial de Naciones Unidas, la mayor iniciativa de sostenibilidad del mundo, basada en 10 principios universales.**

De esta forma, se reconoce el **compromiso de Vaersa con los 10 principios del Pacto Mundial en las áreas de Derechos Humanos, Normas Laborales, Medioambiente y Lucha contra la corrupción.**

Con esta adhesión, **Vaersa alinea su estrategia empresarial con los Objetivos de desarrollo sostenible (ODS)**, contribuyendo al cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

La agenda 2030 gira en torno a cinco ejes centrales: *Planeta-Personas-Prosperidad-Paz y Alianzas.*

La **Agenda 2030** está integrada por 17 objetivos de desarrollo sostenible y 169 metas. Suponen un nuevo reto de la comunidad internacional para lograr erradicar la pobreza, extender el acceso a los derechos humanos, lograr un desarrollo económico global sostenible y respetuoso con el planeta y los recursos que ofrece.



Valenciana de aprovechamiento energético de residuos, S.A.
Avda. Corts Valencianes, 20
46015 . Valencia.

Madrid, 27 de Septiembre de 2018

A través del presente escrito confirmamos que Valenciana de aprovechamiento energético de residuos, S.A. con CIF A46299988 es entidad signatory del Pacto Mundial desde 14 de Septiembre de 2018.

Por lo tanto, se reconoce el compromiso de Valenciana de aprovechamiento energético de residuos, S.A. con los 10 Principios del Pacto Mundial en las áreas de Derechos Humanos, Normas Laborales, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción.

Este compromiso deberá ser comunicado a sus grupos de interés y reflejado en el Informe de Progreso que deben presentar anualmente informando de los progresos realizados en la implantación de los 10 Principios.

Este certificado dejará de ser válido si la entidad Valenciana de aprovechamiento energético de residuos, S.A. no cumple con su compromiso de presentar el Informe de Progreso y es declarada inactiva por el Pacto Mundial.

Por último, le recordamos que el personal de la Red Española del Pacto Mundial está a su disposición para ayudarle y asesorarle como nuevo miembro de la iniciativa.

Un cordial saludo,

Dª Elisabet de Nadal Clanchet
Secretaria General
Red Española del Pacto Mundial
P.P.
www.pactomundial.org
Teléfono: 91 745 24 14

3. Parámetros de la Memoria

3.1. Perfil de la Memoria

3.2. Alcance y cobertura de la Memoria

3.3. Aspectos materiales



3.1. Perfil de la memoria

El presente documento constituye la 8ª Memoria de Sostenibilidad de VAERSA y la 2ª Memoria de Sostenibilidad de Vaersa Grupo y en ella se recoge la información relativa al desempeño económico, ambiental y social de la organización para el ejercicio 2019.

En esta memoria se ha incluido información sobre la Planta participada Reciclatge de Residus La Marina Alta, S.A. No se han producido modificaciones en la cobertura ni en los métodos de valoración con respecto a la memoria anterior.

Para realizar cuestiones relativas a la memoria o su contenido, el lector podrá dirigirse por correo electrónico a: rsc@VAERSA.com

Este informe responde a la obligación **del suministro de información no financiera según la ley 11/2018**, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción **Esencial** de los **Estándares GRI** (Global Reporting Initiative). Los estándares GRI crean un lenguaje común para las organizaciones y los grupos de interés, con el cual los impactos económicos, ambientales y sociales de las organizaciones, pueden ser comunicados y comprendidos. Además fomentan la comparabilidad y calidad de la información sobre estos impactos, posibilitando una mayor transparencia y rendición de cuentas para las organizaciones

Las opciones, *Esencial* o *Exhaustiva*, no se relacionan con la calidad de la memoria ni con el desempeño de la organización, sino que reflejan el modo en que cada memoria aborda las indicaciones de la Guía GRI

La Memoria de Responsabilidad Social Corporativa de VAERSA Grupo se presentará de forma anual.

Además, con carácter anual, esta memoria se registra en el **Portal del Ministerio de Trabajo y economía social, para dar cumplimiento con los requisitos** establecidos en la Orden ESS/1554/2016, de 29 de septiembre, por la que se regula el procedimiento para el registro y publicación de las memorias de responsabilidad social y de sostenibilidad de las empresas, organizaciones y administraciones públicas. Consulte aquí las memorias publicadas : <https://expinterweb.mitramiss.gob.es/membrse/aplicacion>

3.2. Alcance y cobertura

La Memoria cubre todas las actividades realizadas por la empresa, que han sido desarrolladas en el punto segundo de esta memoria (ver página 19).

Cabe mencionar de las instalaciones de gestión de residuos que son participadas (ver página 51), se aportan algunos datos económicos, sociales y ambientales que se recogen en el último apartado de esta Memoria de Sostenibilidad de Vaersa Grupo (Reciclatge de Residus La Marina Alta, S.A.)



3.3. Aspectos materiales

Los aspectos materiales son aquellos que pueden considerarse razonablemente importantes para reflejar los impactos económicos, ambientales y sociales de la organización, o para influir en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés.

ASPECTO MATERIAL	CONTENIDOS QUE SE INCLUYE EN LA MEMORIA PARA INFORMAR
DESEMPEÑO ECONÓMICO	
GESTIÓN ECONÓMICA (GRI 201)	201-1 Valor económico directo generado y distribuido
DESEMPEÑO AMBIENTAL	
ENERGÍA (GRI 302)	302-1 Consumo energético dentro de la organización
EFLUENTES Y RESIDUOS	306-2 Residuos por tipo y método de eliminación
EMISIONES (GRI 305)	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) 305-5 Reducción de las emisiones de GEI
BIODIVERSIDAD (GRI 304)	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad
DESEMPEÑO SOCIAL	
EMPLEO (GRI 401)	401-3 Permiso parental
SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO (GRI 403)	403-1 Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad 403-2 Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional
FORMACIÓN Y ENSEÑANZA (GRI 404)	404-1 Media de horas de formación al año por empleado
DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (GRI 405)	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados

Todos ellos se consideran aspectos materiales para toda la organización

4. Gobierno, compromisos y participación de los grupos de interés

4.1. Consejo de administración de VAERSA

4.2. Dirección general de VAERSA

4.3. Relación de grupos de interés

4.4. Participación de los grupos de interés

4.5. Proceso de información y consulta a los empleados



4.1. Consejo de Administración de VAERSA

Consejo de Administración de VAERSA (31/12/2019)

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	CARGO PÚBLICO – CONSELLERIA/ENTIDAD
Mireia Mollà Herrera	Presidenta	Consellera de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica
Paula Tuzón Marco	Vicepresidenta primera	Secretaría Autonómica de Medio Ambiente y Cambio Climático de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica
Francisco Rodríguez Mulero	Vicepresidente segundo	Secretario Autonómico de Agricultura y Desarrollo Rural de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica
Antonio Vicente García Díez	Secretario	Director General de Transición Ecológica de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica
Diego Marín Fabra	Vicesecretario	Director General de Prevención de Incendios Forestales de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica
Rogelio Llanes Ribas	Vocal	Director General de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica
M ^a Teresa Cháfer Nàcher	Vocal	Directora General de Política Agraria Común (PAC) la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica
Maria José Mira Veintimilla	Vocal	Secretaría Autonómica de Modelo Económico y Financiero (Conselleria de Hacienda y Modelo Económico)
Francesc Gamero i Lluna	Vocal	Secretario Autonómico de Hacienda (Conselleria de Hacienda y Modelo Económico).
Celsa Monrós Barahona	Vocal	Directora General de Cambio Climático de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica.
Joan Piquer Huerga	Vocal	Director General de Calidad y Educación Ambiental de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica
Francisco Javier Quesada Ferre	Vocal	Director General de Medio Natural y de Evaluación Ambiental de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica
Fulgencio José Cerdán Barceló	Vocal	Presidente del CONSORCIO A3 (representante único de los socios minoritarios CONSORCIO A1, CONSORCIO A3 y CONSORCIO A6)

4.2. Dirección General de VAERSA

VAERSA es una sociedad mercantil cuyos accionistas son la Generalitat Valenciana, Consorcio A1, Consorcio A3 y Consorcio A6(*)

Por su parte, la Junta General de Accionistas ha designado al Consejo de Administración cuya presidencia corresponde y ha correspondido tradicionalmente a la persona que ha ostentado la posición de Conseller/a con competencias en materia de medioambiente, en la actualidad la **Honorable Sra. D^a Mireia Mollà Herrera** (Consellera de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica).

La gestión ordinaria de VAERSA se realiza por la Dirección General y Subdirección de la misma, ostentando la condición de **Director General D. Benjamín Maceda López** y de **Subdirector General D. José Manuel Marco López**.

Remuneración media directivos VAERSA 2019

53.549,49 €

Los cargos de Consejero de la empresa no son remunerados

(*)Identidad de los Consorcios que poseen la propiedad – A1, A3 Y A6. Breve explicación

- Consorcio A-1: Es la entidad pública responsable de la ejecución de las previsiones del plan zonal de residuos 6, área de gestión A1, que gestiona los residuos urbanos de los 52 municipios que abarcan las comarcas de la Marina Alta y de la Marina Baja, junto con el municipio de El Campello, de la comarca del L'Alacantí. Junto a estas 52 entidades locales, son miembros del Consorcio, la Generalitat Valenciana y la Diputación Provincial de Alicante.
- Consorcio A-3: Es la entidad pública responsable del tratamiento, valorización y eliminación de los residuos generados en los 14 municipios del Plan Zonal 8, Área de Gestión A3: Banyeres de Mariola, Benejama, Biar, Campo de Mirra, Cañada, Castalla, Elda, Monóvar, Onil, Petrer, Pinoso, Salinas, Sax y Villena. Junto a estas 14 entidades locales, son miembros del Consorcio, la Generalitat Valenciana y la Diputación Provincial de Alicante.
- Consorcio A-6 : El Consorcio del Plan zonal A6 es la Administración encargada de la gestión de los servicios de tratamiento de residuos domésticos, recogida separada de residuos especiales domiciliarios -a través de su red de ecoparques y ecomóviles- en un territorio que abarca los 27 términos municipales de la comarca de la Vega Baja de la provincia de Alicante. Junto a estas 27 entidades locales, son miembros del Consorcio, la Generalitat Valenciana y la Diputación Provincial de Alicante.

4.3. Identificación de los grupos de interés

Los grupos de interés identificados para VAERSA Grupo se han estructurado en tres grandes bloques en función del grado de influencia que tienen sobre la actividad de la empresa, y su contribución al cumplimiento de los objetivos de ésta.

El primer bloque engloba aquellos grupos de interés que tienen una influencia directa sobre la organización, el segundo bloque contiene a aquellos grupos de interés que se ven afectados de forma directa por las actuaciones de VAERSA Grupo y el tercero está formado por aquellos otros grupos vinculados a la empresa de una forma menos directa.

Grupos que tienen influencia directa. Grupo I

Dentro de este bloque se han priorizado en primer lugar los grupos de interés más relevantes, que dependen directamente de la organización, tanto política como técnica y económicamente.

En segundo lugar, se ha dado prioridad al grupo de clientes, ya que ellos son los que aportan los recursos económicos para el desempeño de la actividad de la empresa. Seguidamente aparecen las entidades financieras, tanto de banca institucional, como banca de empresa, que prestan sus servicios a VAERSA Grupo.

Grupos que se ven afectados directamente por las actuaciones de VAERSA Grupo. Grupo II

Dentro de este bloque, aparecen los grupos de interés que dependen en parte de la organización: las empresas participadas. A continuación, aparecen los municipios de la Comunidad Valenciana en los que VAERSA o sus empresas participadas cuentan con plantas de tratamiento de residuos.

Después de los términos municipales que albergan plantas de tratamiento, se han identificado como grupo de interés, aquellos municipios en los que se han desarrollado actuaciones de carácter

temporal (obras, servicios y asistencias técnicas). Dado el objeto social de VAERSA Grupo, se han realizado actuaciones medioambientales en muchos municipios de la Comunidad Valenciana, y por tanto, se han considerado como relevantes, todas las comarcas de la Comunidad Valenciana.

Otros grupos vinculados a la organización. Grupo III

Dentro de este tercer bloque, se ha dado prioridad a aquellos grupos de interés que tienen una vinculación contractual con la empresa, ya que esto supone la asunción de ciertas obligaciones legales.

Siguiendo el mismo criterio de relevancia económica, se ha evaluado a los proveedores con importe de más de 500.000 €.

El siguiente grupo de interés está formado por las entidades con las que VAERSA Grupo ha contratado algún tipo de seguro.

Por último, se han situado las entidades con convenios formativos, porque no es un grupo del que se depende directamente; habiéndose priorizado las entidades formativas de mayor relevancia social en la Comunidad Valenciana.

Los grupos de interés identificados, se pueden consultar en las tablas siguientes:



IDENTIFICACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	
GRUPO I	Generalitat Valenciana
	Grupos de interés más relevantes Ciudadanos de la Comunidad Valenciana
	Empleados
Instituciones financieras principales con las que trabaja VAERSA	BBVA, BANKIA, LA CAIXA, BANCO SABADELL
GRUPO II	Generalitat Valenciana
	Ecoembalajes España, S.A.
	Clientes¹ Agencia valenciana de Fomento y Garantía Agraria
	Ayuntamiento de Benidorm
	Ayuntamiento de Elda
	Fomento Benicasim, S.A. (FOBESA)
	Ayuntamiento de Villena
	Empresas participadas Consorcio Plan Zonal Residuos 11 Área de gestión A-6
	Reciclaje de Residuos de la Marina Alta (Denia)
	Ayuntamiento de Villena(Alicante)
	Ayuntamiento de Picassent (Valencia)
	Ayuntamiento de Alzira (Valencia)
	Ayuntamiento de Castellón de la Plana
	Municipios que albergan plantas de tratamiento de residuos Ayuntamiento de Denia (Alicante)
	Mancomunidad de Aspe-Hondón de las Nieves (Alicante). Vertedero sellado. Mantenimiento post-clausura.
Ayuntamiento de Benidorm (Alicante)	
Comarcas en los que se han desarrollado actuaciones significativas²	Todas las comarcas de la Comunidad Valenciana

¹ Entidades u organismos que han realizado encargos a VAERSA por valor de más de 500.000 € durante el año 2019. El Ayuntamiento de Benidorm pertenece a la categoría de clientes, al mismo tiempo que cuenta con una planta de transferencia de residuos en su término municipal.

² Alineado con el objeto social de VAERSA, en 2019 se han realizado actuaciones en terrenos con interés medioambiental en todas las comarcas de la Comunidad Valenciana (Actuaciones para prevención de incendios, servicio de tratamiento de plagas, gestión de Parques Naturales, Servicio de Gestión de espacios cinegéticos, Tratamientos silvícolas, etc.)

IDENTIFICACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	
GRUPO III	<p>Contratistas³</p> <p>Solred,S.A.</p> <p>Tecnología medio ambiente grupo F. Sanchez, S.L.</p> <p>Técnicas y tratamientos medioambientales S.A.</p> <p>Transporte de RSU y servicios, S.L. (IMEBA)</p>
	<p>Proveedores⁴</p> <p>Industrias Leblan, S.L.</p> <p>Tetma, S.A.U.</p> <p>Leaseplan Servicios S.A.</p> <p>Tecnología medio ambiente grupo F. Sanchez, S.L.</p> <p>Solred,S.A.</p> <p>Reciclados y servicios del Mediterráneo, S.L.U.</p> <p>Empresa Transformación Agraria, S.A. (TRAGSA)</p> <p>Griño Ecologic, S.A.</p> <p>Infosur,S.L.</p> <p>Transporte de RSU y servicios, S.L. (IMEBA)</p> <p>Natura constructiva, S.L.</p> <p>Enova Levante, S.L.</p> <p>Endesa Energía</p>

3 Empresas con las que VAERSA ha firmado contratos de más de 500.000 € en el año 2019.

4 Empresas que han facturado a VAERSA importes superiores a 500.000 € durante el año 2019

5 Compañías de seguros con las que VAERSA tiene contratadas pólizas de responsabilidad civil y seguros industriales

Compañías Aseguradoras⁵	Axa Seguros Generales, S.A.
	Aig Europe Limited
	Segurcaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros
	Musaat Mutua de seguros a prima fija
	Mapfre Seguros de Empresas, S.A.
	MGS, seguros y reaseguros, S.A.
	Compañía de seguros y reaseguros, s.a. CASER
Entidades con Convenios Formativos	Institutos de Educación Secundaria, Escuelas Formativas y Centros de FP de la Comunidad Valenciana, Universidades ⁶

6 Durante 2019, VAERSA ha colaborado con institutos/centros de formación profesional de la Comunidad Valenciana, acogiendo a un total de 26 alumnos

4.4. Participación de los grupos de interés

La comunicación y relación con los grupos de interés se realiza a través de:

- Encuestas de satisfacción del Cliente
- Participación en Ferias, Congresos, Jornadas,...
- Planes de formación y Sensibilización
- Página Web de VAERSA Grupo. a través de la cual cualquier persona puede contactar con la empresa.
 - Sección "Contacte con nosotros":
<http://www.vaersa.com/cas/conozcanos/contacta-con-vaersa>
 - Sección "Participe"
<http://www.vaersa.com/cas/participa-con-vaersa>
- Buzón de sugerencias en la intranet de VAERSA Grupo
- Colaboración con empresas, instituciones públicas
- Actuaciones de Voluntariado Ambiental
- Quejas, Reclamaciones y sugerencias
- Auditorías externas

The screenshot shows the VAERSA website interface. At the top, there is a banner for 'GENERALITAT VALENCIANA' and 'www.gva.es'. Below the banner are navigation tabs: 'CONÓZCANOS', 'PERFIL DEL CONTRATANTE', 'EMPLEO', and 'PARTICIPE'. A search bar is located on the right. The main content area is titled 'CONTACTA CON NOSOTROS' and includes a 'Por correo' section with three office locations: Valencia, Alicante, and Castellón. Each office listing includes its address, phone number, and fax number. Below the office listings is a 'Por email' section with three radio button options: 'Buzón Contacto VAERSA', 'Buzón de Calidad y Medio Ambiente', and 'Buzón de Transparencia'. At the bottom, there is a form for 'Por email' with fields for 'Nombre y Apellidos (o Razón social)', 'EMAIL', and 'Dirección'. The VAERSA logo and 'TE INTERESA' section are visible on the left side of the page.

4.5. Proceso de información y consulta a los empleados

Diálogo social

Las relaciones de trabajo entre VAERSA y sus trabajadores se regulan a través de la normativa laboral vigente y el II Convenio colectivo del personal laboral de la Generalitat Valenciana.

La representación sindical en VAERSA se encuentra formada por un total de 47 miembros.

Representación sindical

Sindicato	Total Grupo	% Grupo
UGT	20	42,55%
CCOO	7	14,89%
STAS	13	27,66%
USO	1	2,13%
SIT	2	4,26%
CPAT	2	4,26%
CGT	2	4,26%
TOTAL	47	100,0%

5. Dimensión económica, ambiental y social

5.1. Contenidos de desempeño Económico, Ambiental y Social



ASPECTO MATERIAL	CONTENIDOS QUE SE INCLUYE EN LA MEMORIA PARA INFORMAR
DESEMPEÑO ECONÓMICO	
GESTIÓN ECONÓMICA (GRI 201)	201-1 Valor económico directo generado y distribuido
DESEMPEÑO AMBIENTAL	
ENERGÍA (GRI 302)	302-1 Consumo energético dentro de la organización
EFLUENTES Y RESIDUOS	306-2 Residuos por tipo y método de eliminación
EMISIONES (GRI 305)	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) 305-5 Reducción de las emisiones de GEI
BIODIVERSIDAD (GRI 304)	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad
DESEMPEÑO SOCIAL	
EMPLEO (GRI 401)	401-1 Permiso parental
SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO (GRI 403)	403-1 Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad 403-2 Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional
FORMACIÓN Y ENSEÑANZA (GRI 404)	404-1 Media de horas de formación al año por empleado
DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (GRI 405)	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados

Contenido 201-1 Valor económico directo generado y distribuido. Vaersa

	2019	2018	2017
1. Importe neto de la cifra de negocios	61.146.574,42€	51.643.941,93€	50.377.676,89€
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso	11.781,44€	383.689,55€	80.162,11€
3. Trabajos realizados para su activo	104.452,77€	55.385,71€	2.272,99€
4. Aprovisionamientos	-6.339.847,4 €	-2.694.474,96€	-6.720.807,88€
5. Otros ingresos de explotación	247.457,80€	277.532,63€	26.712,12€
6. Gastos de personal	-42.168.348,57€	-36.624.439,10€	-32.671.662,85€
7. Otros gastos de explotación	-14.655.751,58€	-10.621.656,08€	-8.607.600,77€
8. Amortizaciones del inmovilizado	-1.967.197,87€	-2.216.705,15€	-2.464.794,37€
9. Imputa de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	635.705,17€	2.158.646,52€	1.131.041,45€
11. Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	470.170,39€	-1.706.509,63	24.211,92€
13. Otros resultados	-246.708,94€	-91.578,94€	697.788,00€
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-2.761.712,44€	563.832,48€	1.874.999,61€
14. Ingresos financieros	2.044,59€	2.183,36€	3.311,84€
15. Gastos financieros	-64.795,76€	-119.204,29€	-193.364,47€
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0€	0€	0€
A.2) RESULTADO FINANCIERO	-62.751,17€	-117.020,93€	-190.052,63€
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-2.824.463,61€	446.811,55€	1.684.946,98€
17. Impuesto sobre beneficios	-46.343,65€	-137.764,18€	-46.253,76€
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	-2.870.807,26€	309.047,37€	1.638.693,22€

	2019	2018	2017
PATRIMONIO NETO	33.194.244,94€	36.541.831,03€	38.153.535,84€
A-1) Fondos propios	28.872.168,99€	31.742.976,25€	31.736.854,02€
I. Capital.	19.670.129,00€	19.670.129,00€	19.670.129,00€
III. Reservas.	12.072.847,25€	11.763.799,88	10.428.031,80€
VI. Resultado de ejercicios anteriores	0€	0€	0€
VII. Resultado del ejercicio	-2.870.807,26€	309.047,37€	1.638.693,22€
A-3) Sub., donac. y legados recibidos	4.322.075,95€	4.798.854,78€	6.416.681,82
ACTIVO NO CORRIENTE	35.435.918,03€	31.619.369,17€	33.429.916,42€

Principales magnitudes económicas. Datos a 31 de diciembre de 2019

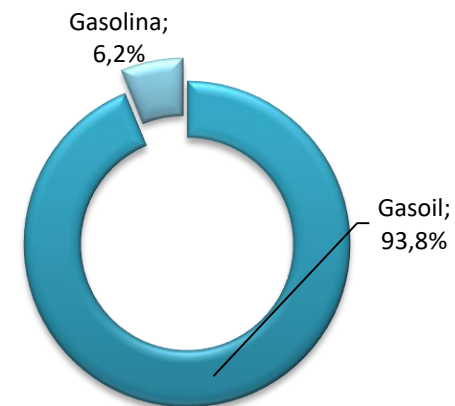
Contenido 302-1 Consumo energético dentro de la organización

Los combustibles destilados a partir de petróleo crudo consumidos en VAERSA están en forma de gasoil y de gasolina, principalmente. Son utilizados para abastecer la flota de vehículos utilizados por el personal de la organización.

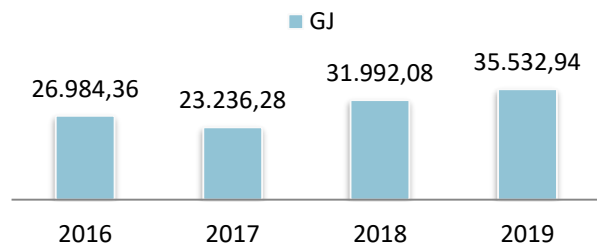
No se consume ni carbón natural ni gas natural.

TIPO DE COMBUSTIBLE	LITROS CONSUMIDOS ⁶	DENSIDAD (KG/L)	ENERGÍA CONSUMIDA (GJ)
Gasoil	924.720,81	0,832	33.336,70
Gasolina	65.802,79	0,745	2.196,23
TOTAL			35.532,94

Consumo directo de energía (GJ)



Consumo energético interno (GJ)



⁶ Litros consumidos en VAERSA, excepto los vehículos asociados a las plantas participadas de tratamiento de residuos de Denia (Ver apartado de Reciclatge de Residus La Marina Alta, S.A.)

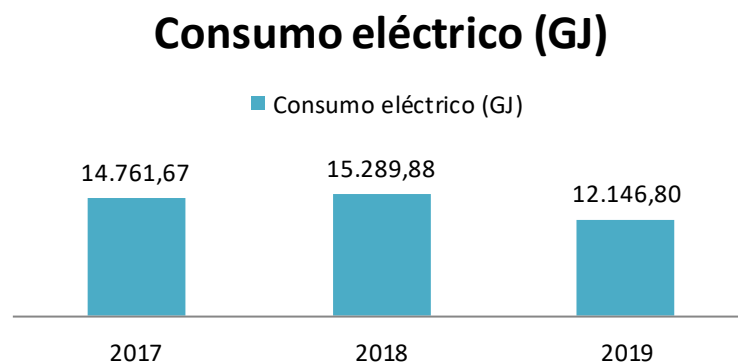
Energías Renovables:

En 2019, se ha colocado una instalación solar fotovoltaica de 99,16 kw en régimen de autoconsumo sin vertido a red en la Planta de clasificación de envases ligeros de Picassent. Dicha instalación consta de 296 módulos y la energía producida durante este año asciende a 73.684,7 Kwh

Consumo eléctrico 2019:

Durante el año 2019, la energía eléctrica de VAERSA la han suministrado 4 empresas comercializadoras. Vaersa ha consumido durante 2019 energía 100% de origen renovable, siendo un requisito que se ha incluido en las distintas licitaciones de suministro de energía.

La energía eléctrica consumida en 2019 en Vaersa ha sido de 3.374.110,14 kwh, que equivale a 12.146,8 GJ



Contenido 304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad

Aualmente, VAERSA identifica los aspectos ambientales para poder evaluar el impacto medioambiental de las actividades desarrolladas y así poder establecer medidas de control y reducción, a través de objetivos ambientales.

Los impactos se evalúan de acuerdo a la metodología establecida en el procedimiento de Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales definidos en el Sistema de Gestión Medioambiental.

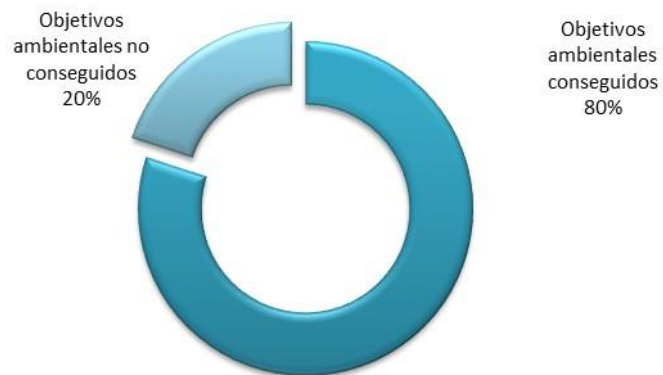
A continuación, se citan, los aspectos más significativos identificados que VAERSA y sus actividades ejercen sobre la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas.

Consumos	Vertidos	Emisiones	Generación de residuos	Otras afecciones
<ul style="list-style-type: none"> • Consumo de recursos naturales: gravas, arenas, zahorras... • Consumo de materiales manufacturados: hormigón, acero, mezclas bituminosas, tuberías • Consumo electricidad • Consumo de agua (oficinas, bañeros,..) • Consumo de papel • Consumo de tóner/ cartuchos • Consumo de combustibles y aceites 	<ul style="list-style-type: none"> • Vertidos accidentales de aceite, combustible • Vertidos a red de alcantarillado 	<ul style="list-style-type: none"> • Gases procedentes del proceso de combustión de combustibles fósiles, por • Emisión de polvo y gases a la atmósfera • Generación de ruidos y vibraciones • Generación de olores 	<ul style="list-style-type: none"> • Residuos Peligrosos (Aceites, envases contaminados, extintores, etc.) • Residuos No peligrosos (papel, envases ligeros) 	<ul style="list-style-type: none"> • Riesgo de erosión del suelo por utilización de maquinaria • Generación de lixiviados • Afección a la vegetación, fauna • Impacto visual de las Instalaciones

Memoria de Sostenibilidad de VAERSA Grupo 2019

	Objetivos ambientales	Fecha finalización del objetivo	Alcanzados 2019	Grado de Cumplimiento 2019
1	Utilización de áridos reciclados que provengan de la valorización de residuos de construcción y demolición (RCD'S). Objetivo Obras	Octubre 2020	NO	No Cumplido. No se ha empleado árido RCD en ninguna obra
2	Empleo de la tarifa de árido RCD en los proyectos que empleen áridos. Objetivo Proyectos	Noviembre 2020	SI	100 % Se ha empleado árido RCD en un proyecto
3	Cálculo de la Huella de Carbono. Elaboración de un Plan de Reducción y compensación de emisiones. Objetivo General de VAERSA	Junio 2020	SI	80%
4	Reducir el Consumo eléctrico. Objetivo Oficinas (5%)	Enero 2020	SI	Cumplido Reducción del 11,04% >5%
5	Reducir el consumo de agua. Objetivo Oficinas (5%)	Enero 2020	NO	No Cumplido Reducción del 2,65% <5%
6	Reducir el consumo de envases de un solo uso. Fomentar su reciclaje y reutilización. Objetivo Oficinas	Enero 2020	SI	Cumplido No se consumen vasos de un solo uso en las oficinas
6	Reducir 1 punto porcentual la fracción de rechazos enviados a vertedero en Plantas de envases. Objetivo Plantas de envases	Todos los años	SI	66% Este objetivo se ha conseguido para la Planta de Castellón y Picassent.
7	Monitorizar la instalación para supervisar y analizar el consumo eléctrico en las Plantas de clasificación de Envases Ligeros de Castellón, Alzira y Picassent. Objetivo Plantas de envases	2019	SI	100%

Para disminuir el impacto generado por las actividades, se plantean objetivos ambientales. A continuación se muestra el resultado de los objetivos ambientales planteados para 2019:



Grado de cumplimiento de los objetivos ambientales planteados para 2019

El desarrollo de los objetivos ambientales, así como el programa ambiental, se puede consultar en la Declaración Ambiental, que se encuentra publicada en la página web de VAERSA.

Puede consultarla en el siguiente enlace: <http://www.VAERSA.com/cas/conozcanos/politica-ambiental>

Algunas magnitudes ambientales VAERSA 2019

CONSUMOS	
Consumo eléctrico (Kwh)	3.374.110,14
Papel normal (t)	0,561 (14,53%)
Papel reciclado (t)	3,303 (85,47%)
Consumo de gasoil (l)	924.720,81
Consumo de gasolina (l)	65.802,79
EMISIONES	
Emisiones de gases de efecto invernadero (t CO ₂ eq)	2.649,06

Comentar que se incluyen en la Declaración Ambiental los consumos de otros recursos, generación de residuos peligrosos y no peligrosos en la Declaración Ambiental que se realiza anualmente. Se puede consultar la última Declaración Ambiental validada en la siguiente página:

<https://www.vaersa.com/cas/Conozcanos/PoliticaAmbiental>

Contenido 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)

Contenido 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)

Contenido 305-5 Reducción de las emisiones de GEI

Se entiende por **huella de carbono**, “la totalidad de gases de efecto invernadero (GEI) emitidos por efecto directo o indirecto por un individuo, organización, evento o producto”.

La huella de carbono de una organización, mide la totalidad de GEI emitidos por efecto directo o indirecto provenientes del desarrollo de la actividad de dicha organización.

El término **CO₂eq**, es la unidad utilizada para exponer los resultados en cuanto a emisiones de GEI. Los gases que se indican en el Protocolo de Kioto como máximos responsables del efecto invernadero que contribuyen al calentamiento global, los denominados gases de efecto invernadero (GEI) son: Dióxido de Carbono (CO₂), el metano (CH₄), el óxido de nitrógeno (N₂O), los hidrofluorocarbonos (HFCs), los perfluorocarbonos (PFCs), el hexafluoruro de azufre (SF₆) y el trifluoruro de nitrógeno (NF₃). Sin embargo, el CO₂ es el GEI que influye en mayor medida al calentamiento del planeta, y es por ello que las emisiones de GEI se miden en función de este gas. La tonelada de CO₂ eq es la unidad universal de medida que indica el potencial de calentamiento global (PCG) de cada uno de estos GEI, expresado en términos del PCG de una unidad de CO₂.

Como límite de la organización, se han considerado las siguientes instalaciones/centros fijos para el cálculo de la Huella:

- Oficinas de Valencia: Av. Corts Valencianes; Oficina Av. LaSafor,10.
- Oficinas de Castellón: Boulevard Blasco Ibañez, 15
- Oficina de Alicante: Oscar Esplà, 5
- Nave-Taller de Chiva
- Plantas de clasificación de Envases Ligeros de: Picassent, Castellón y Alzira

- Planta de tratamiento de RSU y Vertedero Controlado de rechazos de Villena
- Plantas de transferencia de residuos de Benidorm
- Vertedero de Aspe (en fase de mantenimiento post-clausura)

No se incluyen en el alcance, la planta participada de transferencia de Denia.

Los límites operativos seleccionados son los Alcances 1 y 2

Alcance 1: Emisiones directas de Gases de efecto invernadero (GEI), que son propiedad de la organización o están controladas por ésta. Se controlarán las emisiones derivadas de:

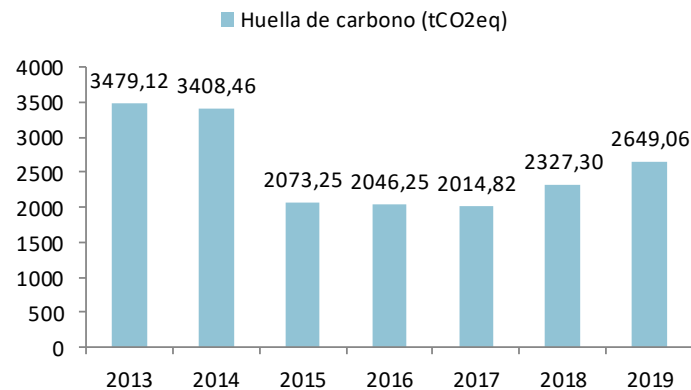
- Transporte propio (consumo de combustibles de los vehículos)
- Consumo de combustibles fósiles

Para próximos Cálculos de Huella de Carbono, se incluirán las emisiones generadas por las emisiones de metano y dióxido de carbono en el vertedero de Villena.

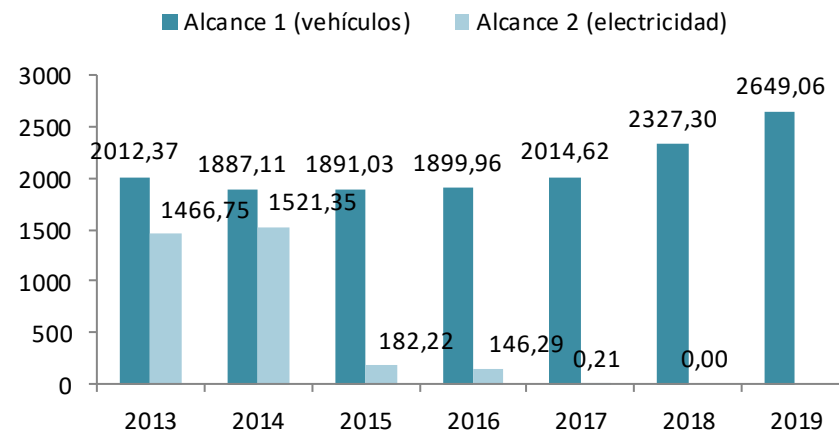
Alcance 2: Son emisiones consecuencia de las actividades de la organización, pero que ocurren en fuentes que son propiedad de o están controladas por otra organización. En este caso, se controlará el consumo eléctrico.

Como metodología de cálculo, se ha empleado la calculadora de huella de carbono de alcance 1+2 publicada por el MITECO (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico).

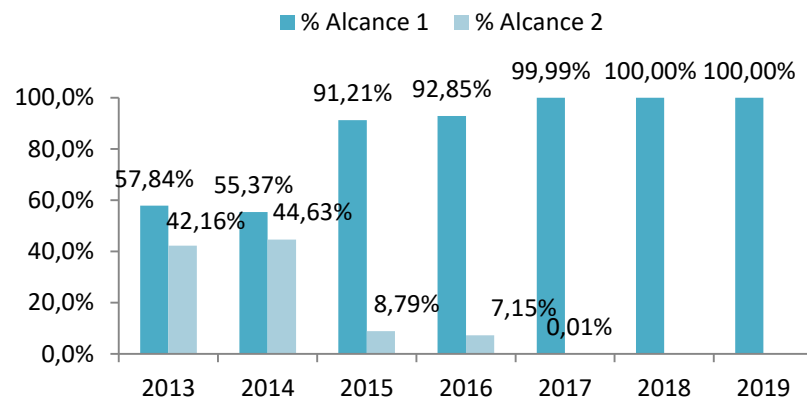
Huella de carbono (tCO2eq)



Huella de carbono según Alcance (tCO2 eq)



Huella de carbono según alcance (tCO2eq)



La huella de carbono en 2019, ha aumentado con respecto a 2018 en un 13,83% , debido a un mayor consumo de combustibles, por el incremento de uso de vehículos. Las emisiones debidas al alcance 2, son nulas debido a que proceden de fuentes de origen renovables. En las licitaciones se solicitaron **a las empresas suministradoras de energía la asignación de Garantías de Origen Renovables (GdO)** para el suministro eléctrico.

Se puede afirmar que el 100 % de la energía eléctrica que ha consumido VAERSA en 2019, procede de fuentes de energía renovables.

Como se puede comprobar en las gráficas, el porcentaje de emisiones debidas a Alcance 1, es decir, a las emisiones derivadas del uso de vehículos principalmente y en menor medida por el uso de combustibles en instalaciones fijas (0,25%), son el 100% de las emisiones. Por lo tanto, es muy importante actuar en la reducción de emisiones producidas por el uso de vehículos para reducir la huella de carbono.



Contenido 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación

Anualmente se presentan las Memorias de Gestión de residuos a la Consellería de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica. Estas memorias de gestión reflejan los datos de las toneladas entrantes, salidas de subproductos (material preparado para reciclaje), así como las toneladas de rechazos que se producen en cada una de las instalaciones de VAERSA.

En este indicador, se mostrará el porcentaje de subproductos y rechazos obtenidos en las instalaciones propias de VAERSA. La tabla siguiente muestra la gestión de las instalaciones de tratamiento:

INSTALACIÓN	TN ENTRANTES	TN RECICLAJE	TN RECHAZOS	PORCENTAJE DE RECICLAJE 2019
Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos y Vertedero Controlado de Rechazos de Villena (Alicante)	64.601,73	2.585,56	47.193,0	5,19%
Planta de Clasificación de Envases Ligeros de Castellón	11.714,12	7.485,8	3.771,92	66,49%
Planta de Clasificación de Envases Ligeros de Picassent (Valencia)	27.007,79	18.569,22	7.369,85	71,59%
Planta de Clasificación de Envases Ligeros de Alzira (Valencia)	11.832,92	8.095,46	3.077,50	72,46%
Planta de Clasificación de Envases Ligeros de Benidorm (Alicante)	5.047,50	2.598,26	1.546,00	62,70%

NOTA: El porcentaje de reciclaje se calcula de la siguiente forma: % reciclaje= 100[tn reciclaje/(tn reciclaje+tn rechazos)]*

Datos de gestión en las instalaciones de residuos 2019

INSTALACIÓN	PORCENTAJE DE RECICLAJE 2019	PORCENTAJE DE RECICLAJE 2018	PORCENTAJE DE RECICLAJE 2017
Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos y Vertedero Controlado de Rechazos de Villena (Alicante)	5,19%	4,70%	4,74%
Planta de Clasificación de Envases Ligeros de Castellón	66,49%	64,54%	68,66%
Planta de Clasificación de Envases Ligeros de Picassent (Valencia)	71,59%	63,74%	70,64%
Planta de Clasificación de envases Ligeros de Alzira (Valencia)	72,46%	73,95%	72,86%
Planta de Clasificación de Envases Ligeros de Benidorm (Alicante)	62,70%		

La siguiente tabla muestra la gestión llevada a cabo en la planta de transferencia de Benidorm.

TN TRANSFERIDAS	
Planta de transferencia de Benidorm (Alicante)	88.346

Toneladas transferidas en la Planta de Benidorm 2019

Contenido 401-3 Permiso parental

Indicadores	TOTAL TRABAJADORES	MUJERES	HOMBRES
Nº empleados que han tenido derecho al permiso parental	40	14	26
Nº empleados que han tenido derecho y se han acogido al permiso parental	40	14	26
Nº empleados que han regresado al trabajo después del permiso parental	40	14	26
Índice de reincorporación al trabajo después del permiso parental y que seguían siendo empleados 12 meses después de regresar al trabajo	100%	100%	100%
Índice de regreso al trabajo y de retención de empleados que se acogieron al permiso parental	100%	100%	100%

Contenido 403-1 Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad

VAERSA, conforme a la legislación vigente, dispone de tres Comités de Seguridad y Salud, uno por cada provincia: Castellón, Valencia y Alicante.

El Comité de Seguridad y Salud, como órgano de consulta y participación, trata las cuestiones relacionadas con la política de prevención de la empresa.

En los Comités de Seguridad y Salud provinciales están representados el 100% de los trabajadores de la organización.

COMPOSICIÓN DE LOS COMITÉS DE SEGURIDAD Y SALUD	
Castellón	3 delegados de prevención y 3 representantes de la empresa
Valencia	4 delegados de prevención y 4 representantes de la empresa
Alicante	3 delegados de prevención y 3 representantes de la empresa

Composición de los Comités de Seguridad y Salud en VAERSA

Contenido 403-2 Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional

DATOS	2019	2018	2017
Plantilla media	1519	1367	1.232
Nº de días perdidos ⁷	3.605	4.155	3.882
Nº de días perdidos (ausencia) ⁸	31.968	23.439	23.807
Nº enfermedades profesionales	2	2	0
Nº accidentes	77	62	65
Nº horas ⁹ de absentismo por contingencias profesionales	30.760		
Nº horas ⁹ de absentismo por contingencias comunes	224.984		

Datos de partida para cálculo de las tasas e índices laborales

TASAS	2019	2018	2017
Índice de incidencia Accidente de Trabajo(‰)	49,9	45,35	62,48
Índice de incidencia Enfermedad Profesional (‰)	0,04	1,46	0
Tasa de absentismo Contingencia Profesional (%)	0,65	0,84	0,86
Tasa de absentismo contingencia común (%)	5,07	5,07	
Tasa de absentismo Total (%)	5,77	4,72	5,29

Tasas e índices laborales

Las tasas se han obtenido del informe anual de 2019 elaborado por la mutua UMIVALE, siendo los datos de partida utilizados para los cálculos los de la tabla superior. El registro y comunicación de accidentes se realiza a través del Sistema Delta, Sistema de Declaración Electrónica de Accidentes de Trabajo, habilitado por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social

⁷Se computan los días perdidos por accidentes y enfermedades profesionales. Se computan los días naturales y los días perdidos desde el día siguiente al accidente

⁸Se computan los días perdidos por accidentes, enfermedades profesionales, contingencias comunes y otros

⁹Se consideran 8 horas por jornada

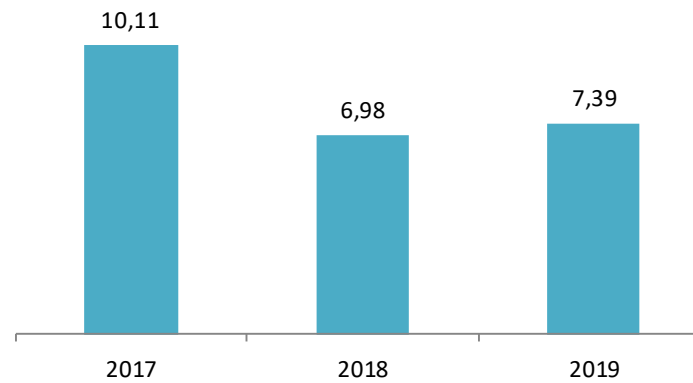
DATOS POR SEXO	
% enfermedades profesionales por Género	100% HOMBRES
% accidentes por Género	19,2% Mujeres – 80,8% Hombres

Contenido 404-1 Media de horas de formación al año por empleado

FORMACIÓN	2019	2018	2017
Horas de formación (h)	11.171	11.100	12.461
Plantilla VAERSA a 31 de diciembre (nº trabajadores)	1.511	1.590	1.232
Promedio horas formación/trabajador	7,39	6,98	10,11
FORMACIÓN	2019		
Nº acciones formativas	411		
Nº empleados que han recibido formación	503 (77,14 % hombres y 22,86% mujeres)		
Gasto en formación 2019	35.849,55 €		

Datos de formación 2019

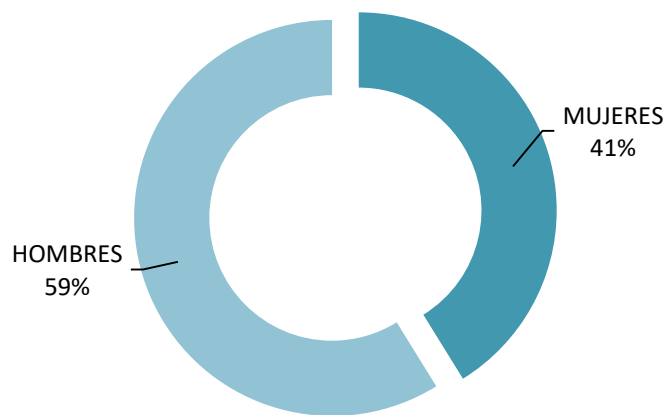
Promedio horas formación/trabajador



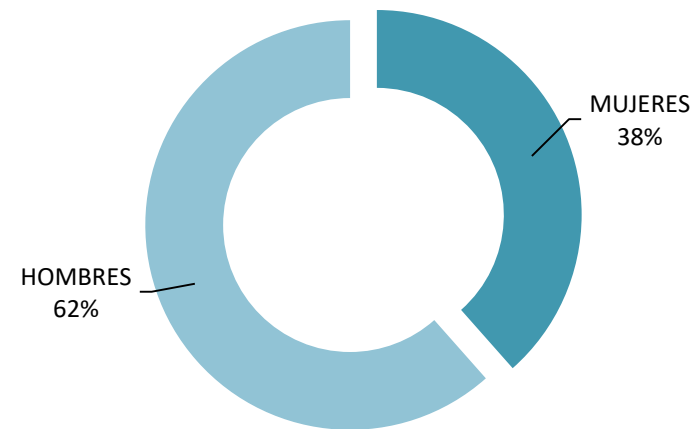
Prácticas formativas		2019
Nº de convenios nuevos de colaboración para prácticas formativas		2
Nº alumnos en prácticas		26

Horas de formación por categoría profesional		
GRUPO	INSCRIPCIONES	TOTAL HORAS
A	99	2299 horas y 34 minutos
B	76	1687 horas y 45 minutos
C	37	583 horas
D	227	2532 horas y 15 minutos
E	552	4069 horas y 15 minutos
TOTAL	991	11171 horas y 49 minutos

Contenido 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados

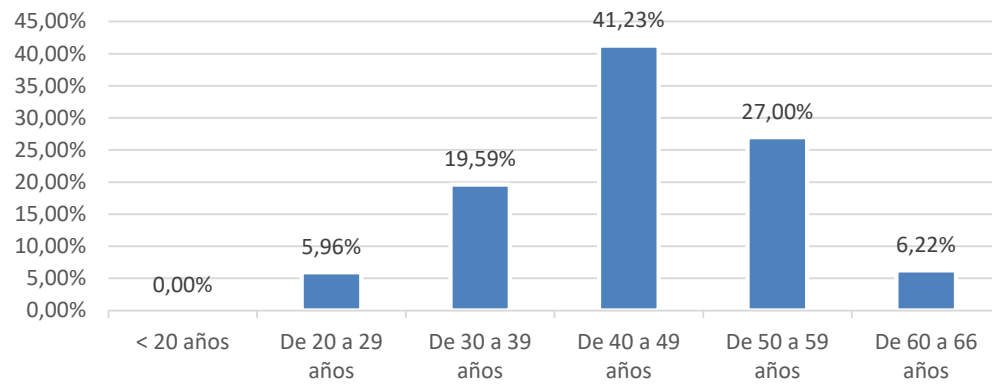


Puestos Directivos de VAERSA según el organigrama de la página 55



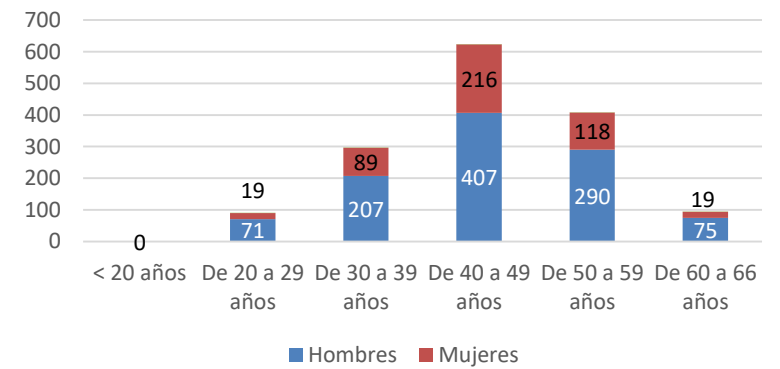
Puestos directivos del Consejo de Administración según lo expuesto en la página 69

Distribución de la plantilla por edad

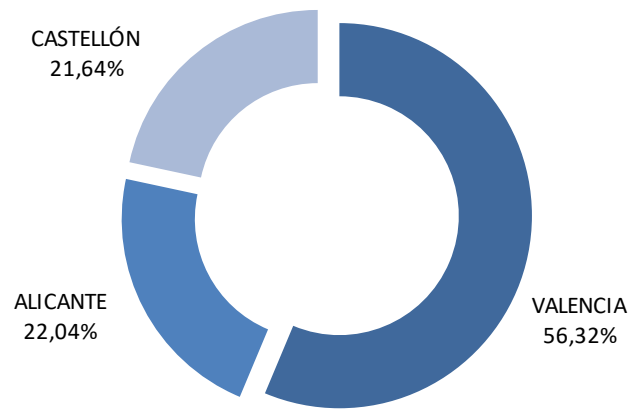


Distribución por edad de la plantilla de VAERSA 2019

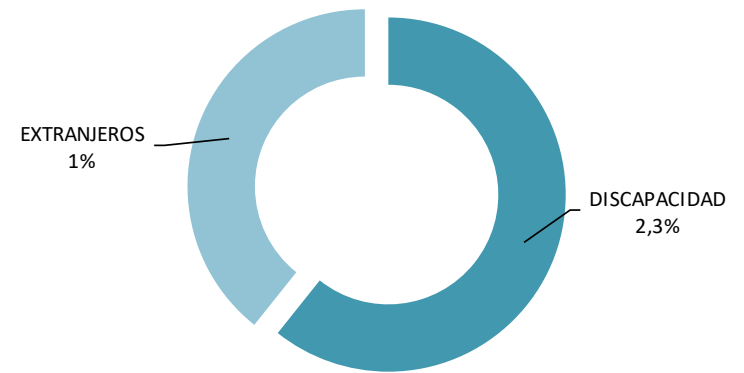
Distribución de la plantilla por edad y sexo



Distribución por edad y sexos de la plantilla de VAERSA 2019



Distribución por provincias de la plantilla de VAERSA 2019



Distribución por minorías de la plantilla de VAERSA 2019

OTRA INFORMACIÓN NO FINANCIERA RELATIVA AL AÑO 2019 DE VAERSA	
INFORMACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Información general sobre el contexto empresarial sectorial.	Se analiza el contexto de la organización y en las plantas de residuos de Vaersa. Se realiza anualmente una matriz DAFO para estudiar el contexto empresarial sectorial.
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	El máximo de indemnización por siniestro y anualidad es de 10.000.000 € en la plantas de VAERSA: Alzira, Benidorm, Castellón, Picassent, Villena y Aspe
Medidas para prevenir, reducir o reparar la contaminación acústica	Se realizan auditorías acústicas en las plantas de tratamiento de residuos y en la Nave Taller de Chiva. Se toman medidas preventivas para minimizar la contaminación acústica.
Medidas para prevenir, reducir o reparar la contaminación lumínica	Las plantas de residuos, que están ubicados en polígonos industriales, no tienen efectos adversos sobre la contaminación lumínica
Información relativa a acciones para combatir el desperdicio de alimentos	Vaersa es una empresa de servicios medioambientales, que no le aplica la toma de acciones para combatir el desperdicio de alimentos
Información relativa al consumo de otras materias primas que no sean el papel y el gasoil y gasolina, ni las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso.	Los consumos de materias primas que se contabilizan se incluyen en la Declaración Ambiental que realiza la organización como respuesta al Registro EMAS. Algunos consumos como consumos eléctricos, de agua, de emisiones se incluyen en este informe en la página 84. Puede consultar la última Declaración Ambiental validada en : https://www.vaersa.com/cas/Conozcanos/PoliticaAmbiental . La Declaración Ambiental que recoge los datos de 2019, será verificada durante el primer semestre de 2020.
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	Ver contenido del indicador GRI 403-1 Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad
Horas de formación por categoría profesional.	Ya incluido en el indicador GRI 404-1
Información sobre patrocinios.	Vaersa no realiza patrocinios
Información sobre consumidores.	Vaersa es una empresa de servicios medioambientales, que no tiene consumidores, por lo que no le aplica dar información sobre los mismos.
Subvenciones públicas recibidas.	Durante 2019, Vaersa ha recibido subvenciones por un importe total de 162.245,88 €
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	Durante 2019, Vaersa ha realizado una aportación de 1200 € a la empresa Red española del Pacto Mundial de Naciones Unidas

OTRA INFORMACIÓN NO FINANCIERA RELATIVA AL AÑO 2019 DE VAERSA	
INFORMACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Información de compras que afecten al desarrollo local	Pago a proveedores de la Comunidad Valenciana 11.971.077,57 €, lo que constituye un 73,6% de proveedores autonómicos.
Información, de forma expresa, sobre el mercado donde opera el Departamento de Obras y Proyectos ni se justifica esta omisión.	El departamento de Obras y proyectos tiene su ámbito de actuación en la Comunidad Valenciana
Información relativa a las medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad.	<p>Vaersa es una empresa de servicios medioambientales cuya finalidad es la protección del medioambiente. Por lo tanto, todas las actividades que se llevan a cabo suelen tener como finalidad preservar o restaurar la biodiversidad.</p> <p>Las plantas de residuos, que están ubicados en polígonos industriales, no tienen efectos adversos sobre la biodiversidad</p> <p>Ver la los aspectos ambientales identificados dentro del Indicador 304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad.</p>
Información sobre remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.	<p><u>Información sobre remuneración de puestos de trabajo iguales</u></p> <p>Actualmente no existen diferencias retributivas salvo en aquellas personas que perciben Complemento personal de garantía como consecuencia de la adhesión al II Convenio de la Generalitat en el año 2008 o como consecuencia de cambio de clasificación.</p>
Información sobre políticas de desconexión laboral.	<p>Está en fase de estudio e implantación la siguiente Política de desconexión digital:</p> <p>Para favorecer la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el art. 88 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se garantiza el descanso de los empleados y se reconoce expresamente su derecho a la desconexión digital una vez finalizada su jornada laboral.</p>
Horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluido el porcentaje de empleados capacitados	<p>No se ha dado formación en 2019 sobre aspectos de derechos humanos.</p> <p>En el código ético de Vaersa, se recogen aspectos sobre el respeto de los derechos humanos en las actividades de Vaersa.</p>
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	<p>-Tramitación de reducciones de jornada: 49</p> <p>Reducción de jornada con deducción salarial: 36</p> <p>Reducción de jornada (hasta 1 hora diaria) sin deducción salarial: 12</p> <p>Reducción de jornada según decreto 42/2019: 123</p>

OTRA INFORMACIÓN NO FINANCIERA RELATIVA AL AÑO 2019 DE VAERSA			
INFORMACIÓN	JUSTIFICACIÓN		
	<p>-Tramitación de excedencias y licencias sin retribución: 46</p> <p>Excedencias voluntarias y voluntarias automáticas: 14</p> <p>Excedencia por cuidado de hijos menores de 3 años: 11</p> <p>Excedencia por cuidado de familiares: 2</p> <p>Licencias sin retribución: 19</p>		
Información sobre condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	Las condiciones de seguridad y salud son las adecuadas y se revisan de forma periódica en la correspondiente evaluación de riesgos.		
Información de accidentes de trabajo, frecuencia y gravedad desagregados por sexo.		MUJERES	HOMBRE
	INDICE GRAVEDAD (‰)	0,34	1,44
	INDICE FRECUENCIA(‰)	7,43	31,27
Medidas adoptadas para promover el empleo.	Durante 2019, se han abierto varios procesos de bolsas de trabajo para contratación de personal.		
Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo.	La empresa dispone de un protocolo contra el acoso sexual y por razón de sexo. Además también se toma en consideración estos protocolos en el Plan de Igualdad y en el Código ético de Vaersa. Durante 2019, se ha registrado una incidencia en relación al Protocolo con número de expediente Exp. 1.1.19		
Anticorrupción y Soborno	<p>Vaersa está trabajando en la Implantación de un Sistema de Gestión de Compliance conforme a los requisitos de la Norma ISO 19600 para detectar y gestionar los riesgos a los que se puede enfrentar la organización por posibles incumplimientos de sus obligaciones.</p> <p>Otros herramientas son: Firma de la política RSC, compromiso de buen gobierno por parte de la Dirección, los compromisos con el Pacto Mundial de Naciones Unidas, código ético de Vaersa, Portal de Transparencia, etc.</p>		

Reciclatge de Residus La Marina Alta, S.A.

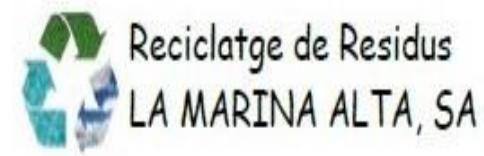
La mercantil RECICLATGE DE RESIDUS LA MARINA ALTA, S.A. (en lo sucesivo, RRMA), fue constituida en Escritura Pública en fecha 25 de julio de 1996, siendo sus socios fundadores, por un lado, la Generalitat, a través de su empresa pública VAERSA, VALENCIANA D'APROFITAMENT ENERGÈTIC DE RESIDUS, S.A. (en lo sucesivo, VAERSA) y por otro, 26 Ayuntamientos pertenecientes a la comarca de la Marina Alta (Denia, Adsubia, Beniarbeig, Benidoleig, Benimeli, Gata de Gorgos, Ondara, Orba, Pedreguer, Pego, Ràfol d'Almunia, Sagra, Sanet y Negrals, Teulada, Els Poblets, Tormos, Vall d'Alcalà, Vall d'Ebo, Vall de la Gallinera, El Verger, Xàbia, Vall de Laguart, Benissa, Parcent, Benichembla y Murla).

La constitución de la citada mercantil vino justificada por el fin de dar cumplimiento al Plan Estratégico de Infraestructuras de Residuos Sólidos Urbanos elaborado por la entonces Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente, a los efectos de actualizar los planes provinciales y crear un marco de planificación futuro para dar solución al problema de los

residuos urbanos en la Comunidad Valenciana. RECICLATGE DE RESIDUS LA MARINA ALTA, S.A., es una sociedad constituida bajo la forma jurídica de Sociedad Anónima teniendo su domicilio social en PD CARAGUSOS –RAMES, 113 (03700) DENIA (ALICANTE).

La Sociedad tiene como objeto social la gestión de la planta de transferencias de los Residuos Sólidos Urbanos generados por los municipios de la Marina Alta, así como su transporte y posterior tratamiento desde la Planta de Transferencias situadas en el término municipal de Denia hasta la Planta Integral de Tratamiento de Residuos ubicada en el término municipal de El Campello (Alicante).

Vaersa Grupo está formado por VAERSA, sociedad dominante y su sociedad dependiente Reciclatge de Residus La Marina Alta, S.A de la cual VAERSA es propietaria del 93.33% del capital.

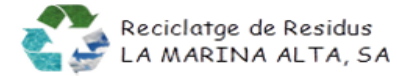


Consejo de Administración Reciclatge de Residus La Marina Alta, S.A

Miembros del Consejo de Administración a fecha 31/12/2019

Consejo de Administración de RECICLAJE DE RESIDUOS LA MARINA ALTA a fecha 31/12/2019			
	NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD	FECHA
1	VICENT GRIMALT BORONAT	AYTO. DÈNIA	30/06/2015
2	BENJAMIN MACEDA LÓPEZ	VAERSA	30/06/2015
3	VICENTE CEBOLLA SEGUÍ	AYTO. BENIARBEIG	30/06/2015
4	FRANCICO RODRIGUEZ MULERO	VAERSA	30/06/2015
5	JUAN ANTONIO CARRIÓ ESCRIVA	AYTO. SAGRA	30/06/2015
6	VICENTE ROVIRA FERRANDO	AYTO. LA RAFOL D'ALMUNIA	30/06/2015
7	ROGER LLANES RIBAS	VAERSA	14/12/2015
8	JOAN PIQUER HUERGA	VAERSA	08/11/2017
9	FRANCISCO JAVIER QUESADA FERRÉ	VAERSA	21/06/2018

Organigrama Reciclatge de Residus La Marina Alta, S.A



Organigrama



Cambios significativos en la estructura y propiedad de Reciclatge de Residus La Marina Alta, S.A.

Composició accionarial

En virtud de Acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de la mercantil en sesión celebrada en fecha 5 de noviembre de 2018, se autorizó la constitución de RECICLATGE DE RESIDUS LA MARINA ALTA, S.A., como medio propio personificado y servicio técnico del Consorcio para la Ejecución de las Previsiones del Plan Zonal de Residuos 6, Zona A1 (Consortio A1), previo cumplimiento del resto de condiciones legalmente previstas. A su vez, en la misma sesión se autorizó la enajenación de una acción de la serie B por parte de VAERSA al referido Consortio A1.

Durante 2019 no se han producido cambios significativos en la estructura y propiedad de la empresa.



Contenido 201-1 Valor económico directo generado y distribuido.

Reciclatge de Residus La Marina Alta. S.A.

	2019	2018	2017
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.097.590,96	975.830,85	979.130,63
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso			
3. Trabajos realizados para su activo			
4. Aprovisionamientos	-8.196,65	-16.854,04	-22.182,27
5. Otros ingresos de explotación		728,00	345,00
6. Gastos de personal	-233.359,93	-249.951,40	-252.586,02
7. Otros gastos de explotación	-751.943,52	-660.652,41	-670.743,71
8. Amortizaciones del inmovilizado	-30.614,07	-30.991,42	-19.394,38
9. Imputa de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras			
11. Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado			
13. Otros resultados	1.114,2		
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	74.590,96	24.109,45	15.125,50
14. Ingresos financieros	40,68	63,00	102,65
15. Gastos financieros			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
A.2) RESULTADO FINANCIERO	40,68	63,00	102,65
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	74.631,64	24.172,45	15.228,15
17. Impuesto sobre beneficios	-27.031,30	-6.043,11	-3.807,03
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	47.600,34	18.129,34	11.421,12

	2019	2018	2017
PATRIMONIO NETO	1.611.706,56	1.564.106,22	1.545.976,88
A-1) Fondos propios	1.611.706,56	1.564.106,22	1.545.976,88
I. Capital.	60.851,25	60.851,25	60.851,25
III. Reservas.	1.503.254,97	1.485.125,63	1.473.704,51
VI. Resultado de ejercicios anteriores			
VII. Resultado del ejercicio	47.600,34	18.129,34	
A-3) Sub.,donac.y legados recibidos			
ACTIVO NO CORRIENTE	0	0	0

Principales magnitudes económicas de Reciclatge de Residus La Marina Alta. Datos a 31 de diciembre de 2019

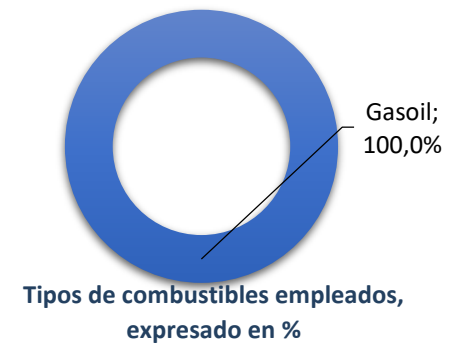
Contenido 302-1 Consumo energético dentro de la organización. Reciclatge de Residus La Marina Alta, S.A.

Los combustibles destilados a partir de petróleo crudo consumidos en VAERSA están en forma de gasoil. Son utilizados para alimentar la pala cargadora de la instalación de residuos de Reciclatge de Residus La Marina Alta, S.A. No se dispone de vehículos utilizados por el personal de la organización.

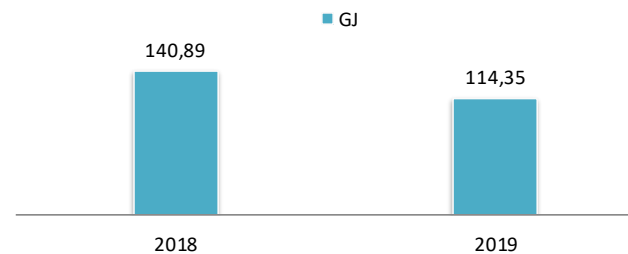
No se consume ni carbón natural ni gas natural. En cuanto a las fuentes renovables de energía (biocombustibles, etanol, hidrógeno) tampoco se consumen. VAERSA ni produce ni vende ningún tipo de energía.

TIPO DE COMBUSTIBLE	LITROS CONSUMIDOS	DENSIDAD (KG/L)	ENERGÍA CONSUMIDA (GJ)
Gasoil	3.171,91	0,832	114,35
TOTAL			114,35

Consumo directo de energía (GJ) Reciclatge de Residus La Marina Alta 2019



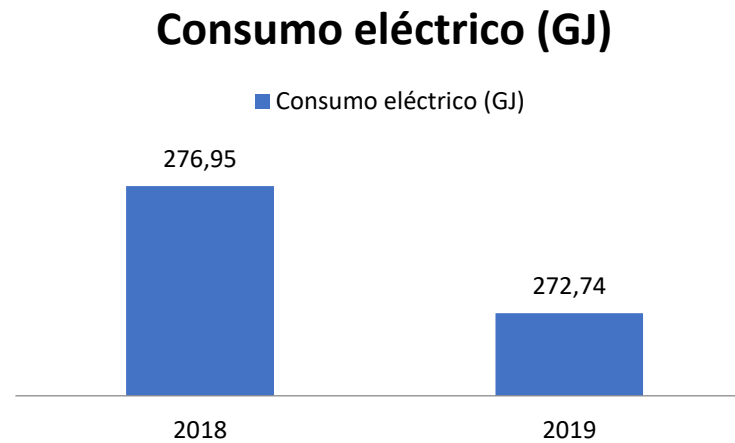
Consumo energético interno (GJ)



Los siguientes gráficos muestran la mezcla de producción eléctrica de Gas Natural Fenosa en 2018 es decir, el porcentaje de energía primaria que utiliza esta empresa para la producción de energía eléctrica.

Durante el año 2019, la energía eléctrica de la Planta de Reciclatge de Residus La Marina Alta, S.A. ha sido energía 100% de origen renovable, siendo un requisito que se ha incluido en la licitación de suministro de energía.

Durante 2019, el consumo eléctrico de la Planta de Reciclatge de Residus La Marina Alta, S.A. ha sido de 75.761 kwh o 272,74 Giga Julios (GJ).



Contenido 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) Reciclatge de Residus La Marina Alta, S.A.

Contenido 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)

Contenido 305-5 Reducción de las emisiones de GEI

Se entiende por **huella de carbono**, “la totalidad de gases de efecto invernadero (GEI) emitidos por efecto directo o indirecto por un individuo, organización, evento o producto”.

La huella de carbono de una organización, mide la totalidad de GEI emitidos por efecto directo o indirecto provenientes del desarrollo de la actividad de dicha organización.

El término **CO₂eq**, es la unidad utilizada para exponer los resultados en cuanto a emisiones de GEI. Los gases que se indican en el Protocolo de Kioto como máximos responsables del efecto invernadero que contribuyen al calentamiento global, los denominados gases de efecto invernadero (GEI) son: Dióxido de Carbono (CO₂), el metano (CH₄), el óxido de nitrógeno (N₂O), los hidrofluorocarbonos (HFCs), los perfluorocarbonos (PFCs), el hexafluoruro de azufre (SF₆) y el trifluoruro de nitrógeno (NF₃). Sin embargo, el CO₂ es el GEI que influye en mayor medida al calentamiento del planeta, y es por ello que las emisiones de GEI se miden en función de este gas. La tonelada de CO₂ eq es la unidad universal de medida que indica el potencial de calentamiento global (PCG) de cada uno de estos GEI, expresado en términos del PCG de una unidad de CO₂.

Como límite de la organización, se han considerado las siguientes instalaciones/centros fijos para el cálculo de la Huella:

- Planta Participada Reciclatge de Residus La Marina Alta

Los límites operativos seleccionados son los Alcances 1 y 2

Alcance 1: Emisiones directas de Gases de efecto invernadero (GEI), que son propiedad de la organización o están controladas por ésta. Se controlarán las emisiones derivadas de:

- Consumo de combustibles fósiles

Alcance 2: Son emisiones consecuencia de las actividades de la organización, pero que ocurren en fuentes que son propiedad de o están controladas por otra organización. En este caso, se controlará el consumo eléctrico.

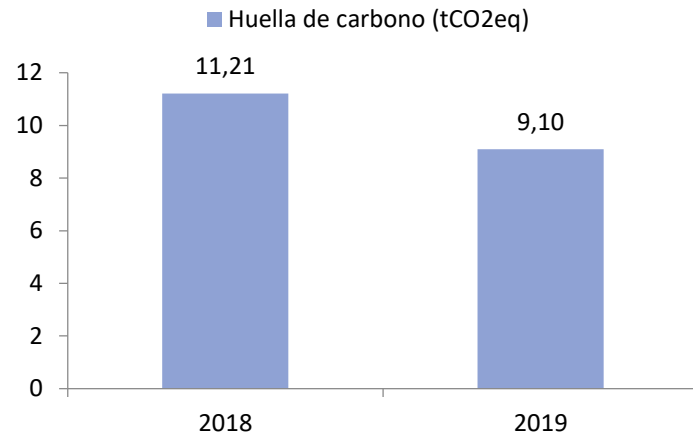
Como metodología de cálculo, se ha empleado la calculadora de huella de carbono de alcance 1+2 publicada por el MITECO (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico)

Las emisiones debidas al alcance 2, son nulas debido a que proceden de fuentes de origen renovables. En las licitaciones se solicitaron a **las empresas suministradoras de energía la asignación de Garantías de Origen Renovables (GdO)** para el suministro eléctrico.

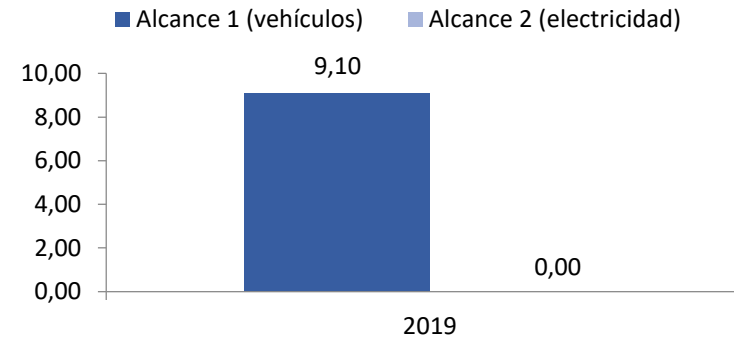
Se puede afirmar que el 100 % de la energía eléctrica que ha consumido la planta Reciclatge de Residus La Marina Alta, S.A. en 2019, procede de fuentes de energía renovables.

Como se puede comprobar en las gráficas, el porcentaje de emisiones debidas a Alcance 1, es decir, a las emisiones derivadas del uso de combustibles en instalaciones fijas, son el 100% de las emisiones. Por lo tanto, es muy importante actuar en la reducción de emisiones producidas por el uso de combustibles en instalaciones fijas para reducir la huella de carbono.

Huella de carbono (tCO₂eq)



Huella de carbono según Alcance (tCO₂ eq)



Contenido 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación . Reciclatge de Residus La Marina Alta, S.A.

Anualmente se presentan las Memorias de Gestión de residuos a la Consellería de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica. Estas memorias de gestión reflejan los datos de las toneladas entrantes, y transferidas en el caso de la Planta de Transferencia de Reciclatge de Residus La Marina Alta.

La siguiente tabla muestra la gestión llevada a cabo en la planta de transferencia de Reciclatge de Residus La Marina Alta.

	TN TRANSFERIDAS
Reciclatge de Residus La Marina Alta_Denia (Alicante)	76.755 t

Toneladas transferidas en la Planta de Reciclatge de Residus La Marina Alta 2019

Contenido 403-1 Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad. Reciclatge de Residus La Marina Alta, S.A.

COMPOSICIÓN DE LOS COMITÉS DE SEGURIDAD Y SALUD

Nº Delegados representantes: 1 (Delegado de Prevención)

La representación legal de los trabajadores en la Planta de Transferencia de RU de Denia (Alacant), que explota y gestiona RECICLATGE DE RESIDUS LA MARINA ALTA S.A. está constituida por UN REPRESENTANTE que además es DELEGADO DE PREVENCIÓN, en cumplimiento de la normativa laboral aplicable.

Composición de los Comités de Seguridad y Salud en Reciclatge de Residus La Marina Alta

Contenido 403-2 Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional. Reciclatge de Residus La Marina Alta, S.A.

DATOS	2019	2018
Plantilla media	7	8
Nº de días perdidos		313
Nº de días perdidos (ausencia)		313
Nº enfermedades profesionales	0	0
Nº accidentes	3	0

Datos de partida para cálculo de las tasas e índices laborales Reciclatge de Residus La Marina Alta, S.A.

TASAS	2019	2018
Índice de incidencia Accidente de Trabajo(%)	41,38	0
Índice de incidencia Enfermedad Profesional (‰)	0	0
Tasa de absentismo Contingencia Profesional (%)	0	0
Tasa de absentismo Total (%)	0	11,19

Tasas e índices laborales Reciclatge de Residus La Marina Alta, S.A

Las tasas se han obtenido del informe anual de 2019 elaborado por la mutua UMIVALE, siendo los datos de partida utilizados para los cálculos los de la tabla superior.

Contenido 404-1 Media de horas de formación al año por empleado. Reciclatge de Residus La Marina Alta, S.A.

FORMACIÓN	2019	2018	2017
Horas de formación (h)	16	56	79
Plantilla Reciclatge de Residus La Marina Alta, S.A. (nº trabajadores activos (*))	7	7	8
Promedio horas formación/trabajador	2,29	8	9,88
FORMACIÓN	2019		
Nº acciones formativas	2		
Nº empleados que han recibido formación	7 (100% hombres)		

(*) Plantilla a 31/12/19 : 7 trabajadores activos + 1 trabajador en excedencia obligatoria

Contenido 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados. Reciclatge de Residus La Marina Alta, S.A.

El personal medio empleado por sexos y categorías se presenta en la tabla siguiente:

	2019			2018		
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Resto de personal cualificado	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00
Personal Cualificado	0,00	1,00	1,00	0,00	1,72	1,72
Trabajadores no cualificados	0,22	5,00	5,22	0,00	5,00	5,00
TOTAL	0,22	7,00	7,22	0,00	7,72	7,72

Nivel de estudios de la plantilla:

Educación Primaria: 7 trabajadores

Educación universitaria: 1 trabajador

Número de personas con minusvalías o extranjera:0

Consejo de Administración:

El Consejo de Administración de Reciclatge de Residus La Marina Alta, S.A. está formado en un 100% por hombres.

Otros datos sobre la empresa de Reciclatge de Residus La Marina Alta, S.A. Plantilla

Convenio Colectivo por el que se rige la empresa Reciclatge de Residus La Marina Alta, S.A.

Los 8 trabajadores que componen la Plantilla de la empresa se rigen exclusivamente por el Estatuto de los Trabajadores.

Tipo de contrato y duración de la jornada laboral de los trabajadores

Todos los contratos son fijos, sólo hay una persona con contrato eventual , sustituyendo a otro que está de excedencia por cargo político.

El 100% de la plantilla está empadronada en municipios de la provincia de Alicante

La duración de la jornada laboral de los trabajadores es de 40 horas semanales

Edad de la plantilla : La edad media de la plantilla en 2019 es de 49 años

Grupos de interés: Principales clientes y proveedores

Principales Clientes

AYUNTAMIENTO DE DÉNIA
AYUNTAMIENTO DE XÀBIA
AYUNTAMIENTO DE TEULADA-MORARIRA
AYUNTAMIENTO DE BENISSA

AYUNTAMIENTO DE PEDREGUER
AYUNTAMIENTO DE PEGO
AYUNTAMIENTO DE VALL DE POP
AYUNTAMIENTO DE ONDARA
AYUNTAMIENTO DE GATA DE GORGOS
AYUNTAMIENTO DE EL VERGER

Principales Proveedores

TRANSPORTES DE RSU Y SERVICIOS SL
UTE EDAR DENIA OMS-SACEDE
VAERSA
AME MATERIAL ELECTRICO, S.A.U.
LINO ROSELLO, S.L.
LIMPIEZA DE TUBOS NAVARRO SL
LEFEYMA SL
MA Abogados
GASÒLEOS DÉNIA SL
WÜRTH SA .

Instituciones financieras con las que trabaja la organización

BANKIA

- Número de proveedores históricos registrados hasta 2019: 147
- % de proveedores de ámbito estatal o comunitario: aproximadamente el 80% comunitario y el 20% estatal
- Total de pagos a proveedores en 2019: 938.889,17 € . De ellos, el 86,3% son proveedores autonómicos y el resto estatal.

Representación sindical

RECICLATGE de Residus La Marina Alta, tiene representación sindical desde Enero de 2019: Un único representante, según el nº de trabajadores (7).

Verificación externa

Se cumple con la obligación de elaborar el estado de información no financiera consolidado incluido en el documento “Memoria de Sostenibilidad”, en cumplimiento de la nueva ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

La información incluida en este estado de información no financiera ha sido verificada por un prestador independiente de servicios de verificación.

En este caso, la verificación ha sido realizada por EUDITA SUMA AUDITORES, S.L.P

OTRA INFORMACIÓN NO FINANCIERA RELATIVA AL AÑO 2019 DE RECICLATGE DE RESIDUS LA MARINA ALTA, S.A.	
INFORMACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluido el porcentaje de empleados capacitados	Durante 2019 no se ha dado formación sobre derechos humanos
Número de reclamaciones sobre derechos humanos que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	Durante 2019, no se han recibido reclamaciones sobre derechos humanos
Identificación de grupos de interés.	Se han identificado como grupos de interés: Clientes, proveedores e instituciones financieras con las que trabaja la organización
Indicadores de comunicación y relación con los grupos de interés.	Con los grupos de interés, la organización se comunica a través de las siguientes vías: Por correo electrónico, por teléfono o a través del Portal de transparencia de Marina Alta, que se puede consultar en la página siguiente: https://reciclatgelamarina.vaersa.com/cas/MarinaOberta/Inicio
Definición de la estructura de la alta dirección en el organigrama.	La Sociedad Reciclatge de residus La Marina Alta no dispone de personal de Alta Dirección El cargo de Consejero, no comporta remuneración alguna. Los miembros del Consejo de Administración no han percibido ningún tipo de retribución en el ejercicio 2019.
Objetivos y estrategias de la empresa.	Se está elaborando un Proyecto de Gestión donde se regulan las condiciones de la prestación del servicio de la Planta de Transferencia de residuos urbanos de Denia en el marco del Plan Zonal 6, que será aprobado, en su caso, por el Consorcio A1 como Administración competente para garantizar el cumplimiento de sus previsiones.
Políticas Ambientales.	No se dispone de información
Políticas de Derechos Humanos.	No se dispone de información

OTRA INFORMACIÓN NO FINANCIERA RELATIVA AL AÑO 2019 DE RECICLATGE DE RESIDUS LA MARINA ALTA, S.A.	
INFORMACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Políticas de gestión del personal, si bien el Código Ético de VAERSA Grupo incluye compromisos relacionados con el personal que les afecta.	No se dispone de información
Procedimientos de diligencia debida.	No se dispone de información
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente, y en su caso, la salud y la seguridad.	No se dispone de información
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental.	No se dispone de información
Información de Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales.	El máximo de indemnización por siniestro son de 2.000.000 € y un total por anualidad y periodo del seguro es de 4.000.000 € en la planta de RRMA (filial) de Denia
Información de la aplicación del principio de precaución en la empresa.	No se dispone de información
Información de la aplicación de medidas de economía circular y prevención y gestión de residuos.	No se dispone de información
Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales.	El suministro de agua potable es a través de pozo.
Medidas adoptadas para mejorar la eficiencia del uso de agua.	Se utiliza el agua procedente del pozo con restricción de nº usos en baldeos de superficies que sean estrictamente necesarios. Los baldeos son uno/dos días en época estival (mayor producción) y uno por semana en época de baja producción (resto año).
Información relativa a la protección de la biodiversidad para la empresa.	No se dispone de información
Distribución de los contratos por edad, clasificación profesional y sexo (aunque todos los trabajadores son hombres).	6 trabajadores con contrato indefinido (sexo masculino)
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.	Durante 2019, no se han producido despidos

OTRA INFORMACIÓN NO FINANCIERA RELATIVA AL AÑO 2019 DE RECICLATGE DE RESIDUS LA MARINA ALTA, S.A.	
INFORMACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional.	No se dispone de información de remuneraciones medias
Brecha salarial.	No se dispone de información
Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.	No se dispone de información
Políticas de desconexión laboral.	No se dispone de información
Información sobre remuneración media de los consejeros y directivos.	No se remuneran los consejeros del Consejo Administración.
Información sobre los tipos de organización del tiempo de trabajo a la semana.	40 horas semanales: turnos rotativos nocturnos/diurnos, siete días/semana, 362 días/año.
Número de horas de absentismo.	203 días = 968 horas de absentismo
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	No se dispone de información
Información sobre condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	Las condiciones de seguridad y salud son las adecuadas y se revisan de forma periódica por la empresa de Prevención de Riesgos laborales, según normativa en vigor.
Información de accidentes de trabajo, frecuencia y gravedad desagregados por sexo.	En 2019 se produjeron 3 accidentes laborales de personal masculino, sin baja laboral y de carácter leve.
Casos de enfermedades laborales desagregadas por sexo. No obstante, el número de enfermedades profesionales de 2018 es cero.	No ha habido ninguna enfermedad profesional
Medidas adoptadas para promover la igualdad.	No se dispone de información
Existencia de medidas de igualdad.	No se dispone de información

OTRA INFORMACIÓN NO FINANCIERA RELATIVA AL AÑO 2019 DE RECICLATGE DE RESIDUS LA MARINA ALTA, S.A.	
INFORMACIÓN	JUSTIFICACIÓN
Medidas adoptadas para promover el empleo.	No se dispone de información
Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo.	No se dispone de información
Gestión de denuncias por casos de vulneración de derechos humanos.	No ha habido ninguna denuncia por vulneración de derechos humanos
Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo.	Con los grupos de interés, la organización se comunica a través de las siguientes vías: Por correo electrónico, por teléfono o a través del Portal de transparencia de Marina Alta, que se puede consultar en la página siguiente: https://reciclatgelamarina.vaersa.com/cas/MarinaOberta/Inicio
Información sobre asociaciones en las que participa.	La organización Reciclatge de residus La Marina Alta, no trabaja con ninguna asociación
Subvenciones recibidas (importe y entidad)	No se han recibido subvenciones en 2019
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	No se realizan aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro
Representación sindical de Vaersa, indicando los representantes de cada sindicato por provincia y el nº total de representantes.	1 representante sindical desde Enero de 2019
Compañías de seguros con las que la empresa tiene contratadas pólizas de responsabilidad civil y seguros industriales.	MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS, S.A. SEGURCAIXA ADESLAS, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS AXA SEGUROS GENERALES, S.A.
Empresas con las que la empresa ha firmado contratos de más de 500.000 €	Transportes de RSU y Servicios SL
Nº de reclamaciones ambientales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	No se han recibido reclamaciones ambientales
Participación de la empresa en Comités Técnicos, Grupos de Trabajo y Redes Científicas en 2019	La organización no ha participado en Comités Técnicos, Grupos de Trabajo y Redes Científicas en 2019

6.2. Índice de contenidos

Índice de GRI para la opción esencial "de conformidad" con la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad del Global Reporting Initiative GRI Standards opción Esencial

GRI 102 CONTENIDOS GENERALES		
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN		Nº Página
102-1	Nombre de la organización	20-21,107
102-2	Marcas, productos y servicios	20-23,32-37,107
102-3	Ubicación de la sede	21,107
102-4	Ubicación de las operaciones	20-21,52,107
102-5	Propiedad y forma jurídica	70,107
102-6	Mercados servidos	4,21,107
102-7	Tamaño de la organización	20,54,107,122
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	21-31,123-124
102-9	Cadena de suministro	58-59,124
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	54,107
102-11	Principio o enfoque de precaución	62
102-12	Iniciativas externas	11,47-49,60,63,65
102-13	Afiliación a asociaciones	63
ESTRATEGIA Y ANÁLISIS		Nº Página
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	5
ÉTICA E INTEGRIDAD		
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	6-7,14-16,106

GOBERNANZA		
102-18	Estructura de gobernanza	52,69-70,108-109
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS		
102-40	Lista de grupos de interés	72-76,123-124
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	78,123-124
102-42	Identificación y selección de los grupos de interés	72-76,123-124
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	72-76
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	67
PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES		
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	55,65,107
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	65-66
102-47	Lista de temas materiales	67
102-48	Reexpresión de la información	64
102-49	Cambios en la elaboración de informes	65-66,105
102-50	Periodo objeto del informe	65-66,105
102-51	Fecha del último informe	65-66,105
102-52	Ciclo de elaboración de informes	65-66,105
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	65
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	65
102-55	Índice de contenidos GRI	130-132
102-56	Verificación externa	125

ASPECTO MATERIAL	CONTENIDOS QUE SE INCLUYE EN LA MEMORIA PARA INFORMAR	Nº página
DESEMPEÑO ECONÓMICO		
GESTIÓN ECONÓMICA (GRI 201)	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	81-82,111-112
DESEMPEÑO AMBIENTAL		
ENERGÍA (GRI 302)	302-1 Consumo energético dentro de la organización	83-84,113-114
EFLUENTES Y RESIDUOS	306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	93-94,118
EMISIONES (GRI 305)	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	89-92,115-117
	305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	89-92,115-117
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI (89-92,115-117
BIODIVERSIDAD (GRI 304)	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la diversidad	85-88
DESEMPEÑO SOCIAL		
EMPLEO (GRI 401)	401-1 Permiso parental	95
SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO (GRI 403)	403-1 Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de y seguridad	96,119
	403-2 Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades sionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o medad profesional	97-98,120
FORMACIÓN Y ENSEÑANZA (GRI 404)	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	97-100,121
DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (GRI 405)	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	101-103,122

Informe de Progreso del Pacto Mundial

Principios del Pacto Mundial	Contenidos Estándares GRI
DERECHOS HUMANOS	
Principio 1: "Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia"	GRI 102-16
Principio 2: "Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos"	GRI 102-16
NORMAS LABORALES	
Principio 3: "Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva"	GRI 403-1 GRI 102-8
Principio 4: "Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción"	GRI 102-16 GRI 102-9
Principio 5: "Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil"	GRI 102-16 GRI 102-9
Principio 6: "Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación"	GRI 102-8 GRI 102-10 GRI 405-1

MEDIOAMBIENTE	
Principio 7: "Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente"	GRI 302-1 GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-5
Principio 8: "Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental"	GRI 302-1 GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-5
Principio 9: "Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente"	GRI 305-5
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	
Principio 10: "Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno"	GRI 102-16

Memoria de Sostenibilidad Vaersa Grupo 2019



EDICION:

Equipo Técnico de Sistemas de Gestión y RSC

Marzo 2020

www.VAERSA.com